



## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Dra. Silvia Sempere Faus– Vicedecana del Grado

Dra. Cristina Mosquera Ordoñez– Directora Departamento Criminología

Dr. Juan Carlos Vegas – PDI del Grado

D. Borja Iranzo Escorihuela – Delegado del Grado

D. Pablo Navarro Aguirre – Técnico de Calidad

Convocatoria: 28 de febrero a las 16.30 h.

Salón de Actos Sede Jorge Juan

### Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta anterior. **Anexo acta anterior (1).**

Se aprueba el acta anterior.

2. Análisis plan de mejoras informe curso 2019-20.

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>	Reducir la tasa de abandono del Grado en Criminología
<b>TAREAS A DESARROLLAR</b>	-Elaborar un modelo de encuesta sobre los motivos por los que los alumnos solicitan la baja en el grado.
	-Implantar el modelo de encuesta elaborada.
	-Analizar los resultados de las encuestas.
	-Poder en marcha los mecanismos para reducir la tasa de abandono
<b>RESULTADO</b>	Se ha llevado a cabo la acción de mejora. Se ha puesto en marcha un mecanismo para analizar las causas o motivos por los que el



	<p>alumno abandona la titulación con el objetivo de realizar acciones que incidan sobre este aspecto reduciendo el número de alumnos que abandonan el grado.</p> <p>Este mecanismo consiste en que desde secretaría se avise a decanato de que el estudiante ha solicitado la baja de la titulación. A continuación, la vicedecana del Grado se pone en contacto con el estudiante para conocer el motivo y detectar posibles soluciones (por ejemplo, si se trata de cuestiones económicas la UCV ofrece becas y se puede revertir la situación ayudando al alumno).</p> <p>Los datos sobre la tasa de abandono que se muestran en la TABLA 5 demuestran que se ha alcanzado la mejora ya que se ha reducido de un 21,74% al 10,71%.</p>
--	---

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>	Aumentar el número de plazas y convenios de prácticas para los alumnos del Grado en Criminología
<b>TAREAS A DESARROLLAR</b>	<p>-Buscar centros donde los alumnos puedan realizar prácticas externas.</p> <p>-Firma de convenios de cooperación educativa con los centros de prácticas.</p>
<b>RESULTADO</b>	<p>Se ha llevado a cabo la acción de mejora propuesta ya que se han firmado convenios de cooperación educativa con entidades tan necesarias como importantes en este ámbito como el Ministerio del Interior (que engloba las prácticas realizadas en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ( fundamentalmente Guardia Civil y Policía Nacional), así como el Consejo General del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Conselleria de Justicia (materializándose las prácticas en los Juzgados y Tribunales, Fiscalía ). También se han firmado Convenios entre otras entidades, con distintos Ayuntamientos para que los alumnos puedan realizar las prácticas en la Policía</p>



	<p>Local de diversas localidades. Por otra parte, se encuentra en trámites la firma de un Convenio con la Conselleria de Justicia tras haber caducado el anterior que permitirá que los estudiantes realicen sus prácticas en las Oficinas de Asistencia a las víctimas del delito o en la Unidad adscrita de la Policía Autonómica. Relevante también la firma con el Ministerio de Defensa que ha posibilitado que nuestros estudiantes realicen las prácticas en los Juzgados togados militares. Se continua en la línea de firma de convenios.</p>
--	--

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>	Obtener información relevante sobre la gestión y organización de las prácticas por parte de los tutores de prácticas
<b>TAREAS A DESARROLLAR</b>	<p>-Intensificar los comunicados sobre la importancia de rellenar la encuesta de satisfacción por parte de los tutores.</p> <p>-Contactar por teléfono o en persona con los tutores de prácticas para evaluar las prácticas realizadas por los estudiantes.</p>
<b>RESULTADO</b>	<p>Se ha mejorado la participación de los tutores externos de prácticas pasando de 4 respuestas a 12.</p> <p>Este notable aumento se ha debido al seguimiento en la realización de dichas encuestas por parte del responsable de la asignatura de prácticas externas, quien, además de insistir en la importancia de rellenar las encuestas, se encarga de contactar con los tutores externos con la finalidad de conseguir <i>feedback</i> por parte de las entidades de prácticas y conocer cómo se están desarrollando las mismas, si los alumnos están trabajando y respondiendo como procede. Para ello se utilizan diversos medios, sobre todo el correo electrónico o llamadas telefónicas al propio tutor.</p> <p>Además, en esos contactos se informa a los tutores de que tendrán que elaborar la valoración final una vez terminadas las</p>



	prácticas y se les solicita que completen la encuesta sobre el perfil de egreso de los alumnos.
--	---

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>	Aumentar la movilidad internacional de los alumnos del Grado en Criminología
<b>TAREAS A DESARROLLAR</b>	-Promover la movilidad en tercer curso del Grado -Suscribir convenios de movilidad Erasmus estudios con alguna Universidad sita en la Unión Europea que imparta el Grado en Criminología.
<b>RESULTADO</b>	<p>La movilidad en el Grado en Criminología había experimentado en los últimos 4 cursos un crecimiento incipiente caracterizado por las limitadas posibilidades de encontrar Grados idénticos en otros Estados de la Unión Europea y siendo el programa Erasmus Estudios -dirigido a países de la Unión Europea- el más demandado. La pandemia, que tuvo un significativo impacto en la movilidad estudiantil durante el curso 2019-2020, nos ha perjudicado notablemente la movilidad durante el curso 2020-21 que ahora parece sostenerse.</p> <p>Se espera que, con la apertura de Convenios con dos Universidades portuguesas (MAIA y CESPU) que disponen de Grado en Criminología se aumente el número de estudiantes de movilidad.</p> <p>Por lo que mantenemos este aspecto de mejora abierto para sucesivos cursos debido al covid 19 que ha reducido la movilidad de los estudiantes.</p>

### 3. Información general sobre cuestiones/trámites que afectan al título.



La vicedecana informa que se ha aprobado por Consejo de Gobierno y Patronato, por lo que se realizará en breve, la solicitud de un modifica a la ANECA, para la eliminación de las 60 plazas verificadas en la modalidad online del Grado en Criminología.

Se informa asimismo que en abril de 2021 se recibió el informe de la ANECA de renovación de la acreditación en sentido favorable, por lo que hasta abril de 2027 no se tendrá que pasar la siguiente acreditación del Grado.

**4. Análisis y propuestas de mejora del perfil de ingreso (captación y admisión de estudiantes).  
Anexo informe perfil de ingreso (4)**

Indicador	Curso 2020-21	Curso 2021-22
Plazas verificadas	60	60
Nº total de estudiantes de nuevo ingreso	49	58
Nº de estudiantes de nuevo ingreso que ocupan plaza verificada	48	56
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en PCEO	9	9
Tasa de matriculación	94,12%	109,80%

Análisis:

Los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación simple que accede con reconocimiento de créditos superior a 30 ECTS no ocupan plaza verificada. La tasa de matriculación se ha calculado minorando de las 120 plazas verificadas el número de estudiantes que se ha matriculado en alguno PCEO en donde participa el Grado en Derecho.

La evolución del número de estudiantes desde el curso 20.21 ha sido muy positiva, tal y como se puede ver en la tabla anterior.

El porcentaje de matriculación de estudiantes de nuevo ingreso ha pasado de un 94,12 % en el curso 20/21 a un 109,80% en el curso 21.22.

Se puede observar como a las plazas de Criminología se les suman las 9 plazas de los alumnos de Derecho que cursan la simultaneidad de estudios Derecho más Criminología. Se ha reservado desde la Universidad 10 plazas para la simultaneidad de estudios y 50 plazas para la titulación simple.



Por tanto, desde la implantación del Grado en el curso 2015-16 se han aplicado los criterios de acceso y admisión indicados, obteniéndose incremento paulatino a partir de los cursos en el cálculo de la **tasa de matriculación**.

Se puede observar que la mayoría de los estudiantes provienen de pruebas de acceso a la Universidad, en el curso 21.22 de los 58 alumnos, 45 provienen del mismo.

Asimismo, se destaca que respecto a la edad de los alumnos se observa que 45 de ellos son menores de 20 años, pero hay un número nada desdeñable en la franja de edad de 20 a 25 años, un total de 13 alumnos, muchos de ellos provenientes de otros Grados.

Propuesta de mejora:

No procede. De momento, y puesto que se cubren las plazas verificadas sin apenas lista de espera, la Universidad no se ha planteado el aumento del número de plazas.

**5. Análisis y propuestas de mejora de los indicadores académicos (tasas de rendimiento, abandono, graduación, etc.). Anexo tablas 2 y 5 (5)**

Tabla 2. Resultados de las Asignaturas que conforman el plan de estudios.

Asignatura	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total
Anatomía y Fisiología Humanas	100,00%	93,62%	4,26%	2,13%	95,65%	93,62%
Antropología	98,04%	98,04%	0,00%	1,96%	100,00%	98,00%
Derecho Civil	97,96%	87,76%	12,24%	0,00%	87,76%	87,50%
Derecho Constitucional	98,04%	98,04%	0,00%	1,96%	100,00%	98,00%
Inglés Criminológico	100,00%	95,83%	4,17%	0,00%	95,83%	95,83%
Introducción a la Criminología	77,78%	74,60%	22,22%	3,17%	77,05%	71,43%
Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	97,87%	87,23%	10,64%	2,13%	89,13%	89,13%
Psicología del Crimen	96,08%	96,08%	3,92%	0,00%	96,08%	95,92%
Sociología Jurídica	89,09%	74,55%	21,82%	3,64%	77,36%	83,67%



Sociología y Geopolítica del Riesgo y la Seguridad	94,00%	72,00%	24,00%	4,00%	75,00%	74,47%
Derecho Penal I	89,80%	85,71%	14,29%	0,00%	85,71%	90,91%
Derecho Penal II	95,74%	91,49%	6,38%	2,13%	93,48%	91,11%
Intervención Socioeducativa y Socio-laboral en el Ámbito Criminológico	97,78%	93,33%	2,22%	4,44%	97,67%	95,45%
Laboratorio Criminalística. Policía Científica	95,83%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Medicina Legal	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Psicopatología Familiar: Violencia de Género y Alteraciones en el Desarrollo Psicosocial del Menor	100,00%	97,87%	2,13%	0,00%	97,87%	97,87%
Técnicas de Análisis Forenses	93,62%	80,85%	12,77%	6,38%	86,36%	86,36%
Tratamiento de la Delincuencia	70,97%	74,19%	25,81%	0,00%	74,19%	75,00%
Victimología	100,00%	79,17%	20,83%	0,00%	79,17%	79,17%
Ciencia, Razón y Fe	100,00%	93,33%	6,67%	0,00%	93,33%	93,33%
Análisis de la Conducta y Elaboración de Perfiles Criminales	98,04%	96,08%	3,92%	0,00%	96,08%	96,00%
Criminalística Aplicada	98,11%	98,11%	1,89%	0,00%	98,11%	98,08%
Derecho Mercantil	79,03%	80,65%	17,74%	1,61%	81,97%	83,67%
Derecho del Trabajo	79,66%	91,53%	5,08%	3,39%	94,74%	95,74%
Evaluación de Programas y Políticas Públicas	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Penología y Derecho Penitenciario	100,00%	92,16%	7,84%	0,00%	92,16%	92,16%
Política Criminal	100,00%	95,83%	4,17%	0,00%	95,83%	95,83%
Proceso Penal	64,10%	83,33%	10,26%	6,41%	89,04%	88,00%
Psiquiatría Forense	98,00%	98,00%	2,00%	0,00%	98,00%	97,96%
Seguridad Pública y Privada. Análisis y Evaluación de Políticas de Seguridad	98,15%	98,15%	1,85%	0,00%	98,15%	98,11%
Delitos Laborales y de Seguridad Social	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Documentoscopia y Grafología	96,30%	98,15%	0,00%	1,85%	100,00 %	98,08%
Seminario y Habilidades	97,92%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Moral Social-Deontología	94,44%	94,44%	5,56%	0,00%	94,44%	96,08%
Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral	95,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Intervención Pericial. Informe Criminológico	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Planificación y Gestión de la Seguridad. Técnicas e Instrumentos	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Psicología del Testimonio	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %



Recursos Humanos y Riesgos Laborales	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Técnicas de Investigación de Desaparecidos	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Prácticas Externas	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00 %	100,00 %
Trabajo Fin de Grado	94,12%	92,16%	0,00%	7,84%	100,00 %	91,67%

Valores óptimos (media del indicador +/- 2 desviación t:

- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula:  $\geq 78\%$
- Tasa de Rendimiento de la asignatura:  $\geq 75\%$  y  $\leq 99\%$
- Porcentaje de suspensos:  $\leq 22\%$
- Porcentaje de no presentados:  $\leq 5\%$
- Tasa de éxito de la asignatura:  $\geq 78\%$
- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total:  $\geq 78\%$

Respecto de los resultados de las asignaturas que no cumplen con el valor esperado y tras un estudio del desarrollo e impartición de los contenidos de éstas, se ha observado que, desde la implantación del Grado, algunas asignaturas tienen mayor dificultad de aprendizaje por parte de los alumnos. Lo que ha permitido darnos cuenta de que la secuenciación de algunas asignaturas podría cambiarse con la finalidad de una mayor adquisición de competencias por parte de los alumnos además de que convendría como se verá a modo de ejemplo, cambiar el orden y/o curso de algunas asignaturas ya que tienen mayor encaje en distintos cursos o cuatrimestres en relación a cómo se encuentra el Plan de Estudios configurado en la actualidad.

En este sentido, y a modo de ejemplo, se considera que la asignatura de Proceso Penal debería impartirse, después de que los alumnos hayan adquirido los conocimientos de la base de Derecho Procesal General y Derecho Procesal Civil, puesto que de realizarse dicho cambio se permitiría una mejor adquisición de competencias por parte de los alumnos. Para ello es necesario previamente introducir mediante un modifica la asignatura de proceso civil en la que se incluirían unos primeros temas de proceso general para abordar posteriormente el proceso civil.

Respecto las asignaturas con 100% de rendimiento, se van a revisar todas las Guías Docentes con la finalidad de verificar que en el apartado de Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones, el profesor en observaciones exige la obtención de mínimo un 4 o un 5 en el examen para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de las notas de la parte práctica, así como la nota obtenida por la asistencia y participación en clase y, obtener así, la nota final de la asignatura, que evidentemente habrá de ser igual o superior a 5.

Asimismo se insistirá al profesorado en la necesidad de asumir las directrices anteriores que ya fueron acordadas y trasladadas en las oportunas reuniones de Departamento.





No obstante, cabe resaltar que la mayoría de estas asignaturas son optativas por lo que una posible causa del elevado rendimiento es que el alumno está motivado ya que las elige libremente.

Tabla 5 Indicadores académicos generales y de satisfacción de la titulación (20-21):

INDICADOR	Valor esperado	Resultado obtenido	Cumple
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	$\geq 70\%$	73,81% (cohorte de entrada 2016-17)	SI
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	$\leq 10\%$	10,71% (curso 2018-19)	SI
Tasa de eficiencia (conforme a la definición del SIIU)	$\geq 80\%$	96,64%	SI
Tasa de rendimiento (conforme a la definición del SIIU)	$\geq 75\%$	91,91%	SI
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título	$\geq 3$	3,20 (1-4) (20,41%)	SI
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	$\geq 3$	3,40 (1-4) (20,41%)	SI
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos	$\geq 3$	2,85 (1-4) (20,41%)	NO
Grado de satisfacción del profesorado con el título	$\geq 3$	3,68 (1-4) (65,79%)	SI
Grado de satisfacción de los egresados con el título	$\geq 3$	3,71 (1-4) (13,73%)	SI
Grado de satisfacción de los empleadores con el título	$\geq 3$	3,58 (1-4) (35,29%)	SI

#### Análisis:

Se observa una **tasa de rendimiento** elevada (91,91%) y la **tasa de eficiencia** (96,64%) que responden a un mayor aprovechamiento por parte de los estudiantes y al esfuerzo docente y metodológico del claustro de profesores del grado. Los datos son muy positivos. Se trata de seguir trabajando en la línea seguida hasta ahora y monitorizar las tasas de eficiencia y rendimiento para que sigan en aumento.

La **tasa de abandono** es de un 10,71% por lo que entra dentro de las diversas circunstancias por las que un estudiante puede abandonar la titulación, como problemas personales, darse cuenta que quizás no era el Grado que quería hacer, etc. Es un resultado que prácticamente coincide con el valor esperado y se ha realizado un esfuerzo importante en reducirlo, y se seguirá realizando un seguimiento para que no aumente dicha tasa.



En general, el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés en el curso 2020-21 es satisfactorio, por ejemplo, el grado de satisfacción del profesorado con el título se ha situado en un 3,58; el grado de satisfacción de los egresados con el título ha alcanzado un 3,71 y el grado de satisfacción de los empleadores con el título se ha situado en un 3,58 en una escala sobre 4.

Solamente el grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos se sitúa un poco bajo (2,85) debido a cuestiones que ya fueron tratadas en la primera reacreditación del Grado por la ANECA que tuvo lugar en el curso 19.20 y que se resumen en que los estudiantes consideran que el edificio no tiene una cafetería en la propia sede y que la Biblioteca y Sala de estudios es pequeña. Al respecto se indica que no hay cafetería aunque sí una sala con mesas, microondas y máquinas expendedoras, además de ser un edificio ubicado en el centro con mucha disponibilidad de bares y cafeterías en los alrededores. Teniendo en cuenta que se trata de un edificio histórico en el centro de la ciudad. Sobre el tamaño y número de puestos de la sala de estudios del edificio, hemos de indicar que al tratarse de un campus con edificios repartidos por el centro y a las afueras de la ciudad, los alumnos tienen la posibilidad de utilizar los servicios de aula de estudios de cualquiera de los otros centros (algunos a poca distancia).

#### Propuesta de mejora:

En relación a las asignaturas, se considera que la asignatura de Proceso Penal debería impartirse, después de que los alumnos hayan adquirido los conocimientos de la base de Derecho Procesal General y Procesal Civil, puesto que de realizarse dicho cambio se permitiría una mejor adquisición de competencias por parte de los alumnos. Para ello es necesario previamente introducir mediante un modifica la asignatura de proceso civil en la que se incluirían unos primeros temas de proceso general para abordar posteriormente el proceso civil.

En relación al grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos. La Facultad de Ciencias Jurídicas se va a trasladar a una nueva sede, y esperamos que se aumenten las infraestructuras. Se encuentra en reformas a medio plazo un edificio sito en otra parte de la ciudad y cuando finalice la Facultad se trasladará al mismo, por lo que estas cuestiones de falta de espacios quedarán solventadas.

## 6. Análisis y propuestas de mejora de las prácticas externas. **Anexo informe prácticas (6).**

### Análisis:

ASIGNATURA	NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN PRIMERA MATRICULA	TASA DE RENDIMIENTO	PORCENTAJE DE SUSPENSOS
Prácticas Externas	49	98,53%	100,00%	0,00%



ASIGNATURA	PORCENTAJE DE NO PRESENTADOS	TASA DE ÉXITO DE LA ASIGNATURA	PORCENTAJE DE APROBADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE EL TOTAL
Prácticas Externas	0,00%	100,00%	100,00%

El curso 20/21, ha sido el tercer año en el que se han realizado prácticas externas, puesto que así está contemplado en el plan de estudios de la memoria verifica. En este curso han llevado a cabo prácticas 49 estudiantes del Grado de Criminología.

Según el alumnado, se encuentran satisfechos con la relación de las prácticas con los conocimientos adquiridos en la titulación (3,6); en el centro/empresa han recibido una orientación profesional adecuada (3,7); se han realizado tareas acordes con el programa de prácticas (3,6); el centro/empresa ha facilitado todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas (3,7); consideran que las prácticas realizadas han contribuido a mejorar su formación como futuro profesional (3,6); con esta experiencia han aumentado sus expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación (3,4) y, en general, están satisfechos con las prácticas realizadas (3,6).

De estos datos se desprende que el alumnado está mayoritariamente satisfecho con las prácticas, con las funciones realizadas y con la atención recibida por parte de las entidades colaboradoras.

Con respecto a los resultados observados en la encuesta sobre la satisfacción del tutor son bastante positivos, siendo el más bajo el *item* sobre “La información que he recibido de la UCV respecto de las prácticas ha sido suficiente y clara” con un 3,25 sobre 4. Al respecto, es el coordinador de las prácticas quien como responsable contacta directamente con los tutores de prácticas y les informa de los aspectos procedimentales de las prácticas. Así, se les facilita el proyecto de prácticas, las funciones que nuestro alumnado pueden desempeñar y la documentación que deben cumplimentar. No obstante, se deja al libre criterio del tutor las tareas específicas que el estudiante realiza durante las 110 horas de prácticas. Asimismo, el tutor está a disposición del alumnado para que le reporten las incidencias o inconvenientes que pueden surgir durante el desarrollo de las prácticas, todo ello con el fin de subsanar esos defectos o, en su caso, ofrecerles otro puesto de prácticas.

Respecto a los datos negativos sobre la satisfacción del alumnado encontramos que la información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil (2,7) y que el número de horas no ha sido adecuado para el desarrollo de las prácticas (1,9). Respecto a la primera evaluación debemos señalar que la información sobre prácticas en la web se encuentra en el siguiente enlace <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/informacion-practicas-externas>.



En este enlace se encuentra la información básica que el alumnado debe conocer antes de iniciar las prácticas. Esa información se complementa con diferentes reuniones que el coordinador de prácticas realiza con el alumnado. Estas reuniones dan comienzo a finales del curso anterior con el fin de sondear las preferencias de los alumnos para realizar las prácticas, todo ello con el objeto de ir preparando la firma de convenios con las entidades adecuadas. Posteriormente, en septiembre del curso de las prácticas se les informa de las plazas que hay y se les indica la posibilidad de realizar autoprácticas, una herramienta muy útil ya que permite que el alumnado tenga la posibilidad de realizar las prácticas en entidades de su interés. Además, el tutor tiene varias vías abiertas con los alumnos para estar en constante contacto con ellos (Tutorías presenciales, tutorías virtuales, correo electrónico, etc.).

En cuanto a la duración de las prácticas decir que es la duración que se establece en la memoria del título y que su modificación requeriría un modifica de dicha memoria. Dada la situación sanitaria y los problemas que encontramos para que nuestro alumno pueda acudir a entidades a realizar prácticas, no parece aconsejable dicha modificación.

#### Propuesta de mejora:

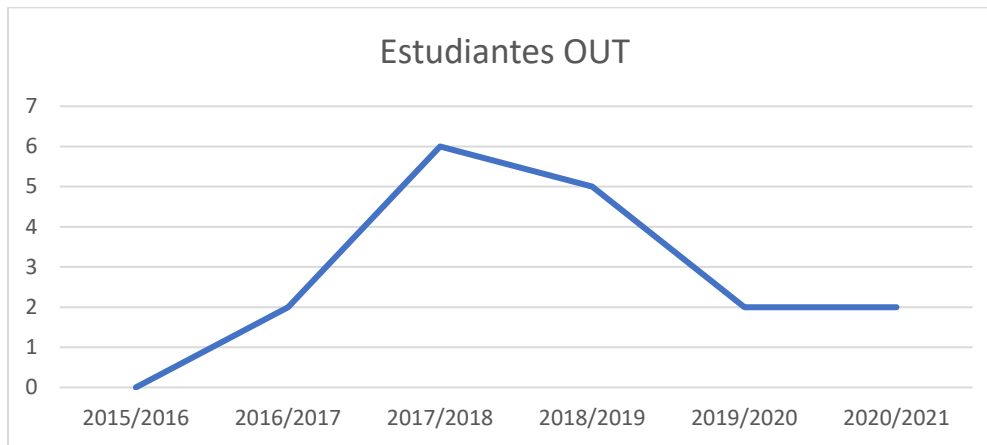
Se propone como mejora a adoptar continuar en la línea de firma de convenios y la negociación del número de plazas de prácticas en las entidades públicas y privadas por el previsible aumento de número de alumnos y para aumentar la oferta de prácticas.

Además, se va a actualizar la información de la página web del título que haga la información sobre las prácticas más accesible y amigable para los estudiantes. El responsable de prácticas pondrá en la plataforma UCVnet o enviará un mensaje a todos los estudiantes matriculados de la asignatura de prácticas con el enlace a la información obrante en la página web de la UCV.

## 7. Análisis y propuestas de mejora de la movilidad internacional. **Anexo informe movilidad (7)**

#### Análisis:

La movilidad en el Grado en Criminología había experimentado en los últimos 4 cursos un crecimiento incipiente caracterizado por las limitadas posibilidades de encontrar Grados idénticos en otros Estados de la Unión Europea y siendo el programa Erasmus Estudios -dirigido a países de la Unión Europea- el más demandado. La pandemia, que tuvo un significativo impacto en la movilidad estudiantil durante el curso 2019-2020, no ha perjudicado notablemente la movilidad durante el curso 2020-21 que ahora parece sostenerse.



No es posible establecer una relación entre estudiantes IN y OUT puesto que la titulación no recibe estudiantes INCOMING. Esto se explica por la ausencia de Grados similares en otros países de la Unión Europea. Se espera que, con la apertura de Convenios con dos Universidades portuguesas (MAIA y CESPU) esta tendencia cambie. No obstante, resulta reseñable el incremento de estudiantes INCOMING de otras titulaciones que seleccionan asignaturas del Grado de Criminología en su matrícula.



En relación con los estudiantes del Grado en Criminología que deciden realizar una movilidad al extranjero, el programa Erasmus Estudios -que incluye Universidades sitas en Estados Miembro de la UE- sigue siendo el más demandado; mientras que los programas MUNDUS apenas han tenido aceptación.

Los destinos más demandados en el periodo 2020-2021 ha sido Polonia y Bélgica.

Propuesta de mejora:



La estabilización de la pandemia hace prever un posible incremento en las decisiones de movilidad -algo que puede preverse en base a las solicitudes recibidas para el curso 2021/2022- pero que aún está por confirmarse en los próximos meses.

Se propone continuar en la línea de firma de convenios con Universidades europeas en las que se oferte el Grado en Criminología, así como realizar líneas de acción para que los estudiantes se animen a movilidad MUNDUS.

El estudiante representante del Grado manifiesta que una mejora podría ser una mayor organización entre las Universidades de destino y la UCV. Por la vicedecana se indica que se trasladará al coordinador de internacional.

8. Análisis y propuestas de mejora del PAT / Servicio de Orientación. **Anexo informe PAT y encuestas de satisfacción PAT (8)**
  - a. Informe-resumen del Profesor-tutor (sólo Grados).
  - b. Análisis de la satisfacción de los estudiantes con el profesor-tutor (sólo Grados) (Anexo encuesta PAT).
  - c. Análisis de los resultados del Servicio de Orientación.

Tabla de participación en Talleres/actividades del Servicio de Orientación

TITULACIÓN	Nº ALUMNOS ATENDIDOS	Nº SESIONES REALIZADAS	ORIENTACIÓN ACADÉMICA	ORIENTACIÓN PERSONAL	ORIENTACIÓN PROFESIONAL
CRIMINOLOGÍA	22	32	13	1	18

Análisis:

La figura del responsable académico es el profesor que, además de tener alumnos como tutorandos, ejerce también como tutor del grupo.

El tutor del grupo conoce a los alumnos tutorizados elaborando una ficha personal de cada uno de ellos, y mediante registro de entrevistas individuales. El tutor conoce los hábitos de estudio de los alumnos del grupo y sus dificultades académicas y de integración en el ámbito universitario, a través de la información que le proporciona el cuestionario informatizado correspondiente. Realiza un seguimiento individualizado en caso de alumnos de bajo rendimiento de entre los que le han sido asignados y deriva al servicio de orientación los alumnos que así lo requieran.

Con carácter general los profesores han informado que es un grupo que asiste regularmente a clase si bien las medidas que han tenido que adoptar por la pandemia, durante el curso, han dificultado la participación de los alumnos en clase. El sistema de aula espejo no ha funcionado como hubiera gustado.



En cuanto a la satisfacción y ayuda recibida por el responsable académico los estudiantes consideran que ha sido muy positiva la valoración de los alumnos. Cuando han acudido a ella, les ha servido de referencia, ha mostrado interés en el seguimiento de los resultados académicos y les ha orientado para mejorarlos. Están satisfechos con el servicio de atención tutorial recibido y las acciones llevadas a cabo por el programa de acción tutorial les han sido útiles y han facilitado su integración en la Universidad. La comunicación ha sido fluida y periódicamente en su horario de clase ha realizado tutorías creando un ambiente de confianza en clase.

A través de un alumno de cuarto curso, el responsable académico ha presentado los itinerarios a seguir en 2º curso y orientado en cuanto al contenido de las materias que se van a impartir.

La valoración de los estudiantes es óptima con el servicio de orientación y mayoritariamente solicitan orientación de carácter profesional enfocado a la elaboración de un currículum vitae.

Además del servicio de orientación de la psicóloga, los estudiantes reciben orientación profesional dirigida a las futuras salidas profesionales, fundamentalmente con la realización de un Foro de Empleo anual dirigido a los estudiantes de 4º curso en el que durante 5 horas se presentan distintos servicios de la Universidad, como alumni, Escuela de doctorado etc.. Se presentan los postgrados y se conforman varias mesas redondas formadas por profesionales del sector, tanto del ámbito público como privado. También se realiza una mesa redonda con antiguos estudiantes del Grado que comparten sus experiencias profesionales en la Criminología.

La satisfacción global con las sesiones formativas del Servicio de Orientación es de 3,55 (1-4), y la valoración que hacen los estudiantes sobre la utilidad que ven a las sesiones es de 3,66 (1-4).

Por otra parte, en el primer cuatrimestre de 4º curso, en la asignatura de Seminarios y Habilidades los estudiantes reciben de primera mano información práctica de todo un elenco de profesionales del ámbito del Grado, además de realizar talleres de currículum vitae, entrevistas, *soft skills* o marca personal.

El estudiante propone la realización de una conferencia sobre salidas profesionales en primero. Por la vicedecana se indica que ya se hace tanto en la Jornada de Puertas Abiertas como en las Jornadas de Acogida que se celebran para los estudiantes de primer curso. En 4º curso la propia vicedecana introduce la asignatura de Seminarios y Habilidades con una conferencia sobre todas las posibles salidas profesionales y posteriormente profesionales de distintos ámbitos concretan dichas salidas.

Además durante todo el Grado, se realizan conferencias de aula en muchas de las asignaturas, Jornadas, seminarios y conferencias en la que participan profesionales del sector que refuerzan no solamente contenidos determinados sino que acercan el ámbito profesional a los estudiantes.

Propuesta de mejora:

No procede.



9. Análisis y propuestas de mejora de la estructura del PDI / PAS. Anexo tablas 1, 3 y 4 (9).

Tabla 1 Estructura del profesorado por curso (únicamente para títulos de Grado)

Profesorado			1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso	Nº de TFG tutorizados
<b>Profesor Doctor Acreditado UCV</b>	<i>Total de efectivos</i>		12	15,5	0	8,86	5
	<i>Nº créditos impartidos</i>		2	3	0	6	2
<b>Profesor Doctor</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	34	15,5	14,5	22,45	14
		<i>Nº créditos impartidos</i>	5	2	2	4	4
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
<b>Profesor Ayudante</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	6	12	16	1,99	6
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	2	3	4	3
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	6	0	0	2,5	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	0	0	1	0
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	6	0	6	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	1	0	1	0
<b>Profesor Asociado</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	3	14	6	23,66	11
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	2	1	7	4
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0





	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	6	0	26	18,32	16
		<i>N° créditos impartidos</i>	1	0	4	5	4
<b>Total de profesorado que ha participado en la docencia del título</b>			11	10	10	28	
<b>Total de créditos impartidos</b>			67	63	62,5	83,78	

Tabla 3 Relación entre las categorías de profesorado y el nº de ECTS que imparten en el título

Profesorado		Curso 2020-21	
<b>Profesor Doctor Acreditado UCV</b>		<i>Total de efectivos</i>	8
		<i>N° créditos impartidos</i>	36,36
<b>Profesor Doctor</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	8
		<i>N° créditos impartidos</i>	86,45
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0
		<i>N° créditos impartidos</i>	0
<b>Profesor Ayudante</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0
		<i>N° créditos impartidos</i>	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	6
		<i>N° créditos impartidos</i>	35,99
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	1
		<i>N° créditos impartidos</i>	8,5
<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	2	
	<i>N° créditos impartidos</i>	12	
<b>Profesor Asociado</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0
		<i>N° créditos impartidos</i>	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	7
		<i>N° créditos impartidos</i>	46,66
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0
		<i>N° créditos impartidos</i>	0
<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	7	
	<i>N° créditos impartidos</i>	50,32	
<b>Total de Profesorado</b>		39	
<b>Total de créditos impartidos</b>		276,28	
<b>Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>		29	
<b>Total de créditos impartidos por profesorado doctor</b>		205,46	
<b>Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título</b>		17	
<b>Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>		131,31	
<b>Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>		74,36%	



<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor</b>	74,37%
<b>Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia del título</b>	43,59%
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>	47,53%

Tabla 4 Indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título

Profesorado	2020-2021
<b>Nº total de Doctores</b>	29
<b>Tasa PDI doctor</b>	74,36%
<b>Tasa PDI a tiempo completo</b>	43,59%
<b>Tasa PDI en equivalente a tiempo completo (ETC)</b>	61,59%
<b>Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado</b>	6
<b>Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado</b>	38

Análisis:

El personal académico es suficiente y adecuado para el desarrollo de sus funciones, hay profesores cuya vinculación con el título es permanente desde el primer curso de implantación, de hecho la mayoría de profesores son los mismos que iniciaron, si bien como se ha tenido que ir conformando de forma progresiva cada curso esta afirmación se corresponde con los profesores que han ido incorporándose cada año a los cursos correspondientes según se iban implantando.

El profesorado del Grado se actualiza constantemente y participa en proyectos de investigación, si bien resulta difícil recoger y analizar la formación que realizan la mayoría de los profesionales que asisten a congresos, seminarios, ponencias, etc. ya que dichas actividades de formación no se realizan desde el centro de formación de la Universidad. No obstante, se publica un currículum breve en la página web del título que recoge toda esta información que además es pública para cualquier persona interesada en el título. Puede verse en el siguiente enlace la relación de los profesores, pinchando en el nombre de cada uno de ellos se descarga un breve cv de los últimos años.

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/por-asignatura>

Conforme consta en las tablas 3 y 4 la relación entre personal docente doctor y no doctor es excelente, 29 doctores, esto es una tasa de PDI del 74,36% , situándose la tasa de PDI a tiempo completo en un 61,59%.



Durante las ediciones cursadas se ha mantenido una estructura de profesorado estable. Cabe destacar la importancia de que los docentes mantienen un contacto permanente con los profesionales del sector de la Criminología, así es el caso de los criminólogos que trabajan en la Oficina de Atención a las Víctimas de delitos, los docentes que son además miembros de las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Local, o que colaboran con el Instituto de Medicina Legal de Valencia, etc.

Propuesta de mejora:

No se ha detectado ninguna debilidad reseñable

**10. Análisis y propuestas de mejora encuestas de satisfacción. Anexos encuestas satisfacción (10).**

Encuesta	Ítem	% participación	Valor esperado	Resultado obtenido
Prácticas alumno	1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.	20,41%%	≥ 3	2,70
Prácticas alumno	2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado	20,41%	≥ 3	1,90

Análisis:

Respecto al primer ítem que se encuentra por debajo de 3 “La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil” se abrirá el aspecto de mejora indicado anteriormente de remitir a los alumnos el enlace a la parte de la web relativa a las prácticas para su conocimiento.

En relación con el ítem “El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado”, se justifica en que la memoria verifica sitúa el número de horas de prácticas curriculares en 110 , por lo que se limita a lo allí establecido. Este aspecto sale más bajo puesto que los estudiantes han comunicado tanto al responsable de la asignatura de prácticas como a la vicedecana que les gustaría hacer más horas dado que están muy contentos con los tutores y las entidades y administraciones que los acogen en prácticas.

Propuesta de mejora:

Mejora la información del apartado Prácticas Externas y publicar el acceso al apartado de la web de prácticas en la plataforma ucv de los alumnos, en la asignatura de prácticas.



## 11. Análisis y propuestas de mejora buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Indicadores	Valor esperado	Resultado obtenido	Cumple
Nº de quejas recibidas	≤ 10%	0	-
Nº de sugerencias recibidas	≤ 10%	0	-
Nº de felicitaciones recibidas	≤ 10%	0	-
Nº de quejas que se considera “proceden”	≤ 10%	0	-
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	≤ 7 días	0	-
Nº de quejas no atendidas	0	0	-

### Análisis:

Los estudiantes no utilizan el buzón online de quejas y sugerencias dado que cualquier cuestión la trasladan al profesorado, a la responsable académica, a los mentores y a la vicedecana del Grado. La atención es tan personalizada que se canaliza por medio de mail y con reuniones y tutorías presenciales.

El estudiante indica que en el Consejo de Estudiantes de la Universidad se ha comentado recientemente que este servicio es cada vez más utilizado por el alumnado, si bien en nuestro caso durante el curso 2020-21 no se ha utilizado.

### Propuesta de mejora:

No procede.

## 12. Análisis y propuestas de mejora resultados DOCENTIA-UCV y encuestas de la actividad docente. **Anexo informe DOCENTIA-UCV y encuestas actividad docente (12).**

### Análisis:

Tal y como se observa en el informe DOCENTIA y en la encuesta de evaluación de la actividad docente los resultados son excelentes, además la participación en la encuesta de evaluación de la actividad docente es muy elevada.

### Propuesta de mejora:

No procede.



**13.** Análisis y propuestas de mejora formación continua PDI/PAS. **Anexo informe formación (13).**

Análisis:

Tal y como se observa en el informe el conjunto del profesorado del grado ha realizado 68 cursos de formación con un total de 407 horas. Se considera que el resultado es satisfactorio.

Propuesta de mejora:

No procede.

**14.** Análisis y propuestas de mejora orientación profesional e inserción laboral. **Anexos informes de inserción laboral (14)**

Análisis:

El total de estudiantes egresados en la primera promoción ha sido de 32, si bien, sólo 16 marcaron la opción para ser entrevistados a través del área de prácticas y empleo para conocer su empleabilidad, y de estos 16 han contestado 13 la encuesta. No obstante, tal y como se puede ver en el informe los resultados son satisfactorios.

Propuesta de mejora:

No procede.

**15.** Análisis y propuestas de mejora perfil de egreso. **Anexo informe perfil de egreso (15)**

Análisis:

En el acta de la comisión de seguimiento anterior (14 de julio de 2021) ya se analizó el perfil de egreso.

Propuesta de mejora:

No procede.



**16.** Revisión del estado de publicación de información pública: guías docentes, horarios, información prácticas externas, etc.

La página web está actualizada, las guías docentes están subidas en el nuevo formato.

**17.** Comentarios/sugerencias de los estudiantes.

Los comentarios y sugerencias de los estudiantes se han tratado en cada punto del orden del día.

**18.** Comentarios/sugerencias del PDI.

Los representantes del PDI también han trasladado sus comentarios y sugerencias en cada punto del orden del día.

**19.** Propuesta del plan de mejoras a trasladar a la comisión.

Aumentar la movilidad internacional de los alumnos del Grado en Criminología.

En relación a las asignaturas, se considera que la asignatura de Proceso Penal debería impartirse, después de que los alumnos hayan adquirido los conocimientos de la base de Derecho Procesal General y Procesal Civil, puesto que de realizarse dicho cambio se permitiría una mejor adquisición de competencias por parte de los alumnos. Para ello es necesario previamente introducir mediante un modifica la asignatura de proceso civil en la que se incluirían unos primeros temas de proceso general para abordar posteriormente el proceso civil.

En relación al grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos. La Facultad de Ciencias Jurídicas se va a trasladar a una nueva sede, y esperamos que se aumenten las infraestructuras. Se encuentra en reformas a medio plazo un edificio sito en otra parte de la ciudad y cuando finalice la Facultad se trasladará al mismo, por lo que estas cuestiones de falta de espacios quedarán solventadas.

Se propone como mejora a adoptar continuar en la línea de firma de convenios y la negociación del número de plazas de prácticas en las entidades públicas y privadas por el previsible aumento de número de alumnos y para aumentar la oferta de prácticas. Además, se va a actualizar la información de la página web del título que haga la información sobre las prácticas más accesible y amigable para los estudiantes. El responsable de prácticas pondrá en la plataforma UCVnet o enviará un mensaje a todos los estudiantes matriculados de la asignatura de prácticas con el enlace a la información obrante en la página web de la UCV



La estabilización de la pandemia hace prever un posible incremento en las decisiones de movilidad -algo que puede preverse en base a las solicitudes recibidas para el curso 2021/2022- pero que aún está por confirmarse en los próximos meses. Se propone continuar en la línea de firma de convenios con Universidades europeas en las que se oferte el Grado en Criminología, así como realizar líneas de acción para que los estudiantes se animen a movilidad MUNDUS. El estudiante representante del Grado manifiesta que una mejora podría ser una mayor organización entre las Universidades de destino y la UCV. Por la vicedecana se indica que se trasladará al coordinador de internacional.

## **20. Ruegos y preguntas**

No se hace constar ninguno.





**Anexo acta anterior**







## ACTA COMISIÓN SEGUIMIENTO DE GRADO

### - GRADO EN CRIMINOLOGÍA -

**Acta nº2**

**Día:** 14 de Julio de 2021 – 11'00 hs

**Lugar:** Sede Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Social

Sede virtual en equipo Teams <sup>1</sup>

#### Asistentes

- Dra. D<sup>a</sup> Silvia Sempere Saus. Coordinadora titulación.
- D. Nicoleta Ioanna Tompa: Alumna Máster Victimología.
- D<sup>a</sup> María Marco García :Alumna de 4º Curso del Grado en Criminología.
- D. Ramón Blas Ginestar: Empleador.
- Dra. D<sup>a</sup>. Cristina Mosquera. Profesora Criminología. Directora de Departamento.
- Dr. D. Antonio José Orero Clavero. Secretario Facultad

Actúa como Presidente Silvia Sempere y como Secretario el de la Facultad.

#### Orden del Día

##### 1. Lectura y aprobación del acta anterior.

1

<https://teams.microsoft.com//message/19:f8b88a580caa4d2e8e5c7fbf4a65a9f2@thread.tacv2/1592220114237?tenantId=a6646126-b0da-4ad9-ad11-ce63e96eb959&groupId=af1fb9e8-dfaf-4673-a10f-9d9c44bf3951&parentMessageId=1592220114237&teamName=COMISI%C3%93N%20SEGUIMIEN TO%20GRADO%20EN%20CRIMINOLOGIA&channelName=General&createdTime=1592220114237>



La Comisión aprueba el acta nº1.

## **2. Revisión del modelo de Coordinación académica:**

- a. Plan de Estudios y Diseño departamental. Disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/plan>

Por parte de Cristina Mosquera se ha coordinado la organización que los distintos coordinadores de módulo han mantenido con los profesores de cada uno de sus módulos. Las reuniones se han mantenido entre los meses de abril y julio por parte de cada uno de los módulos, reflejando las sugerencias en cada una de las actas levantadas. Fundamentalmente las sugerencias recibidas afectan en cuanto contenidos de las distintas asignaturas y también respecto de los sistemas de evaluación. Se plantean también en esas reuniones sugerencias de cara al planteamiento de un posible modifica del Plan de Estudios del Grado.

- b. Gestión de contenidos, asignación de grupos a docentes y necesarias labores de coordinación por áreas. <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/presentacion>

En relación con la asignatura de Psicología del Crimen, se propone implementar una asignatura introductoria, como Introducción a la Psicología.

En intervención psicoeducativa de segundo curso, se propone su supresión, así como Delitos laborales del cuarto curso.

En cuanto al perfil de egreso, Ramón entiende que para la salida de oposiciones sí que se ajusta la titulación y formación, contenidos al mundo laboral.

Se acompaña como Anexo I el informe de perfil de egreso.

Entiende que también es preciso que desde la universidad se esté atenta a los diferentes criterios establecidos para los méritos internos concretos a la hora de valorar una u otra especialidad.

María entiende que la optativa de Informe Pericial, debería establecerse con carácter obligatorio, pues es una base para poder realizar un estudio básico. Nicoleta también entiende que es necesario desarrollar el trabajo de protocolos y cómo se elaboran estas herramientas.

## **3. Análisis de las Encuestas de evaluación de la actividad docente, indicadores y encuestas de satisfacción.**

Se procede por parte del Secretario a dar cuenta de las distintas encuestas que se acompañan a la presente



- a. **Encuestas de evaluación de la actividad docente.** Disponible en : <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/58/fichero/encuesta/id/2869/categoria/EEAD>

Se destaca la alta participación de los alumnos en la contestación de las encuestas ( 60 %) y que están por encima de las medias de la universidad.

Se acompaña como Anexo II copia de dicha encuesta.

- b. **Indicadores.** Disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/indicadores>

Indicador	Curso 19/20
Tasa de Rendimiento	91.61%
Tasa Abandono	-
Tasa Eficiencia	96.51%
Tasa Graduación	-
Tasa Oferta/Demanda	110.00%
Tasa Matriculación	100.00%
Tasa PDI Doctor	71.05%
Tasa PDI a Tiempo Completo	61.65%

En cuanto a la tasa de doctores, se indica que poco a poco se ha ido reflejando la situación real, así como el incremento progresivo que ha ido sufriendo en sentido positivo la tasa de PDI a tiempo completo.

- c. **Encuestas de satisfacción:** <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

Silvia Sempere plantea que para fomentar la contestación de estas encuestas sería necesario que se avise a la responsable de la titulación del pase de estas encuestas con la titulación, a fin de poder seguir una tasa de respuesta mucho más ajustada, y realizar las acciones oportunas para que se contesten por los alumnos, al igual que se hace desde el Grado en Criminología con otras encuestas.

De esta forma María está en desacuerdo con el ítem nº2, que no entiende porqué es tan bajo.



En cuanto a la asignatura de Técnicas de Análisis Forenses, existe una reiteración en cuanto al contenido, que se replica en Técnicas de Investigación de Desaparecidos. La parte que desarrolla la profesora Elisa García es reiterativa. Entiende que existen también muchos conceptos técnicos, que se dan por supuestos en la asignatura de Técnicas Forenses, de forma que habría que hacer alguna adaptación, introducción o conceptos bases para poder enfocar la asignatura.

En cuanto a la existencia de posibles solapes entre el Grado y el postgrado en Victimología, si bien se considera necesario mantenerlos como de contenido introductorio. También existe solape entre Técnicas de Investigación del Grado y la parte de Manolo Polo del Grado.

Ramón en relación con la introducción a la Psicología, sugiere añadir algún tema de introducción para los alumnos que puedan venir del área de letras, como introducción a la biología, ciencia...

#### **4. En su caso, propuesta de modificaciones en el Plan de Estudios.**

Ramón entiende que podría reforzarse el área de investigación. Existe una asignatura al respecto, que imparte Mar Aranda, de Metodología de la Investigación, según contesta Silvia Sempere, que imparte de técnicas de investigación, junto con los talleres que realizan los alumnos.

#### **5. Sugerencias y mejoras.**

Nicoleta sugiere unas instrucciones uniformes y detalladas para la entrega de trabajos. María entiende también que es importante citar en distintos modelos (APA e ISO) y que desde el principio se pueda utilizar uno u otro a la hora de poder llegar al TFG con solvencia.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

Nicoleta quiere expresar que está muy contenta después de haber cursado el Máster Universitario en Victimología y justicia penal.

Ramón entiende que hay asignaturas que no están en el módulo adecuado, y que habría que repasar en las siguientes reuniones de departamento. Silvia contesta que se hará una reunión inter módulos para evitar también solapes.

Y no habiendo más temas que tratar, se da por concluida esta Comisión a las 12.00h.



Fdo.:

Presidente

Fdo.:

Secretario





## ANEXO I





Universidad  
Católica de  
Valencia  
San Vicente Mártir

Informe Inserción Laboral  
Grado en Criminología

Fecha: 20/05/2021— Versión 1

# INFORME SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA

## CURSO 2018-2019







## ANEXO II





Universidad  
Católica  
de Valencia  
San Vicente Mártir

## Encuestas de Profesorado por titulación

17/07/2020

### Informe de Medias. Curso 19/20.

#### DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: 46062565

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Población: 2.143 Encuestados: 1.291 Participación: 60,24%

#### PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

#### DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

- 3 El/la profesora es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesora explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesora resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesora utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesora facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesora (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesora al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

#### RESULTADOS:

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesora de esta asignatura.

		Medias (n)	
		Título	Universidad
4.88	1.291	4.88	29.036
4.77	1.289	4.88	29.657
5.05	1.289	5.05	29.619
4.97	1.290	4.87	29.531
5.08	1.288	4.97	29.617
4.83	1.289	4.75	29.572
4.96	1.286	4.87	29.077
4.92	1.287	4.83	29.550
4.91	1.289	4.82	28.828
4.91	1.290	4.83	26.767
4.81	1.290	4.76	28.956
5.04	1.289	4.94	28.816
4.89	1.290	4.80	29.230
4.63	1.284	4.51	29.332
4.92	1.291	4.81	29.561

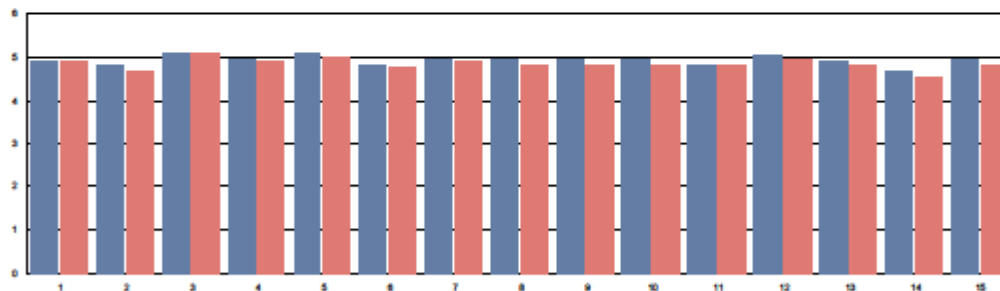
#### DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: 46062565

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1-Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta



## Anexo informe perfil de ingreso





## INFORME PERFIL DE INGRESO GRADO EN CRIMINOLOGÍA 2021-22

### DATOS TOTALES

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	NUEVO INGRESO HOMBRE	NUEVO INGRESO MUJER	NUEVO INGRESO TC	NUEVO INGRESO TP	NUEVO SUE 2021-22	NUEVO INGRESO DISCAPACIDAD
58	17	41	58	0	48	0

EDAD < 20	EDAD [20-25)	EDAD [25-40)	EDAD [40-45)	EDAD > 45
45	13	0	0	0

NACIONALIDAD ESPAÑA	NACIONALIDAD EUROPA (resto)	NACIONALIDAD SUDAMERICA	NACIONALIDAD NORTEAMERICA	NACIONALIDAD ASIA	NACIONALIDAD AFRICA	NACIONALIDAD OCEANIA
54	1	2	0	1	0	0



### CRÉDITOS RECONOCIDOS

NUEVO INGRESO TC UCV	NUEVO INGRESO TP UCV	NÚMERO CRD MATRIC (aprox.)	< 30 CRD MATRIC	[30,45) CRD MATRIC	[45,60) CRD MATRIC	>=60 CRD MATRIC	NÚMERO ALUMNOS CRD RECON (aprox.)	NÚMERO CRD RECON	< 30 CRD RECON	>= 30 CRD RECON
58	0	3492	0	0	0	58	2	72	0	2

### TOTALES NOTA MEDIA

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	[5,7) NOTA ADM.	[7,9) NOTA ADM.	[9,10) NOTA ADM.	>=10 NOTA ADM.
58	47	11	0	0



## **TOTALES ADMISIÓN**

Pruebas de Acceso a la Universidad	Estudiantes procedentes de sistemas miembros de la UE o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales para el acceso a la universidad.	Mediante posesión de los títulos de Técnica/o Superior correspondientes a las enseñanzas de FP y Enseñanzas Artísticas o de Técnica/o Deportiva/o Superior	Mediante traslado de Expediente proveniente de otro estudio de Grado (al menos, 30 créditos reconocidos)
45	6	5	2

## **ADMISIÓN BACHILLERATO ESPECIALIDAD**

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	Pruebas de Acceso a la Universidad TOTAL	Pruebas de Acceso a la Universidad NUEVO SUE	Bachillerato LOE	Bachillerato LOMCE	Artes (LOE)	Humanidades y ciencias sociales (LOE)	Artes (LOMCE)	Ciencias (LOMCE)	Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE)
58	45	39	2	37	1	1	2	8	27



### **ADMISIÓN CICLO ESPECIALIDAD**

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	Mediante posesión de los títulos de Técnica/o Superior correspondientes a las enseñanzas de FP y Enseñanzas Artísticas o de Técnica/o Deportiva/o Superior TOTAL	Mediante posesión de los títulos de Técnica/o Superior correspondientes a las enseñanzas de FP y Enseñanzas Artísticas o de Técnica/o Deportiva/o Superior NUEVO SUE	Técnico /Técnica Superior de Formación Profesional o título equivalente NUEVO SUE	Actividades físicas y deportivas	Administración y gestión	Comercio y marketing
58	5	3	3	1	1	1

### **RESIDENCIA FAMILIAR**

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	RESID-FAM ESPAÑA	RESID-FAM EUROPA (resto)	RESID-FAM SUDAMERICA	RESID-FAM NORTEAMERICA	RESID-FAM ASIA	RESID-FAM AFRICA	RESID-FAM OCEANIA	RESID-FAM NO-DISP
58	56	1	1	0	0	0	0	0



## Anexo tablas 2 y 5







TABLA 2. RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS.

**Grado en Criminología Curso 20/21**

Asignatura	Total Estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Anatomía y Fisiología Humanas	47	100,00%	93,62%	4,26%	2,13%	95,65%	93,62%
Antropología	51	98,04%	98,04%	0,00%	1,96%	100,00%	98,00%
Derecho Civil	49	97,96%	87,76%	12,24%	0,00%	87,76%	87,50%
Derecho Constitucional	51	98,04%	98,04%	0,00%	1,96%	100,00%	98,00%
Inglés Criminológico	48	100,00%	95,83%	4,17%	0,00%	95,83%	95,83%
Introducción a la Criminología	63	77,78%	74,60%	22,22%	3,17%	77,05%	71,43%
Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	47	97,87%	87,23%	10,64%	2,13%	89,13%	89,13%
Psicología del Crimen	51	96,08%	96,08%	3,92%	0,00%	96,08%	95,92%
Sociología Jurídica	55	89,09%	74,55%	21,82%	3,64%	77,36%	83,67%
Sociología y Geopolítica del Riesgo y la Seguridad	50	94,00%	72,00%	24,00%	4,00%	75,00%	74,47%
Derecho Penal I	49	89,80%	85,71%	14,29%	0,00%	85,71%	90,91%
Derecho Penal II	47	95,74%	91,49%	6,38%	2,13%	93,48%	91,11%
Intervención Socioeducativa y Socio-laboral en el Ámbito Criminológico	45	97,78%	93,33%	2,22%	4,44%	97,67%	95,45%
Laboratorio Criminalística. Policía Científica	48	95,83%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%



TABLA 2. RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS.

Medicina Legal	43	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Psicopatología Familiar: Violencia de Género y Alteraciones en el Desarrollo Psicosocial del Menor	47	100,00%	97,87%	2,13%	0,00%	97,87%	97,87%
Técnicas de Análisis Forenses	47	93,62%	80,85%	12,77%	6,38%	86,36%	86,36%
Tratamiento de la Delincuencia	62	70,97%	74,19%	25,81%	0,00%	74,19%	75,00%
Victimología	48	100,00%	79,17%	20,83%	0,00%	79,17%	79,17%
Ciencia, Razón y Fe	45	100,00%	93,33%	6,67%	0,00%	93,33%	93,33%
Análisis de la Conducta y Elaboración de Perfiles Criminales	51	98,04%	96,08%	3,92%	0,00%	96,08%	96,00%
Criminalística Aplicada	53	98,11%	98,11%	1,89%	0,00%	98,11%	98,08%
Derecho Mercantil	62	79,03%	80,65%	17,74%	1,61%	81,97%	83,67%
Derecho del Trabajo	59	79,66%	91,53%	5,08%	3,39%	94,74%	95,74%
Evaluación de Programas y Políticas Públicas	51	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Penología y Derecho Penitenciario	51	100,00%	92,16%	7,84%	0,00%	92,16%	92,16%
Política Criminal	48	100,00%	95,83%	4,17%	0,00%	95,83%	95,83%
Proceso Penal	78	64,10%	83,33%	10,26%	6,41%	89,04%	88,00%
Psiquiatría Forense	50	98,00%	98,00%	2,00%	0,00%	98,00%	97,96%
Seguridad Pública y Privada. Análisis y Evaluación de Políticas de Seguridad	54	98,15%	98,15%	1,85%	0,00%	98,15%	98,11%
Delitos Laborales y de Seguridad Social	48	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Documentoscopia y Grafología	54	96,30%	98,15%	0,00%	1,85%	100,00%	98,08%
Seminario y Habilidades	48	97,92%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Moral Social-Deontología	54	94,44%	94,44%	5,56%	0,00%	94,44%	96,08%



TABLA 2. RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS.

Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral	40	95,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Intervención Pericial. Informe Criminológico	13	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Planificación y Gestión de la Seguridad. Técnicas e Instrumentos	37	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Psicología del Testimonio	16	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Recursos Humanos y Riesgos Laborales	52	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Técnicas de Investigación de Desaparecidos	52	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Prácticas Externas	49	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Trabajo Fin de Grado	51	94,12%	92,16%	0,00%	7,84%	100,00%	91,67%

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y DATOS DE OFERTA Y DEMANDA DEL TÍTULO

	Dato memoria Verificada	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Enlace a Información complementaria
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	60	46	60	56	50	48	-
(en el caso de los Cursos de Adaptación al Grado) Nº de plazas por curso	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	-
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	70,00%	-	-	-	72,73% (Cohorte de entrada 2015-16)	73,81% (Cohorte de entrada 2016-17)	-
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	10,00%	21,74%	11,48%	10,71%	-	-	-
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU)	80,00%	-	-	99,03%	96,51%	94,64%	-
Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU)		90,41%	88,71%	89,61%	90,85%	91,91%	-
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título		-	3,80 (1-4)	2,83 (1-4)	3,20 (1-4)	3,20 (1-4)	-
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado		-	3,80 (1-4)	3,00 (1-4)	3,40 (1-4)	3,40 (1-4)	-
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos		-	2,9 (1-4)	1,93 (1-4)	2,30 (1-4)	2,85 (1-4)	-
Grado de satisfacción del profesorado con el título		3,57 (1-4)	3,89 (1-4)	3,76 (1-4)	3,85 (1-4)	3,68 (1-4)	-
Grado de satisfacción de los egresados con el título		-	-	4,00 (1-4)	3,53 (1-4)	3,71 (1-4)	-



TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y DATOS DE OFERTA Y DEMANDA DEL TÍTULO

	Dato memoria Verificada	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Enlace a Información complementaria
Grado de satisfacción de los empleadores con el título		-	-	3,63 (1-4)	3,50 (1-4)	3,58 (1-4)	-
Tasa de matriculación		76.67%	100.00%	112,00% (1)	100,00% (1)	94,12% (1)	-
Tasa de oferta y demanda		80.00%	118.33%	132,00%	110,00%	107,84%	-

(1) La tasa de matriculación a partir del curso 2018-19 se ha calculado minorando de las plazas verificadas (60) el número de alumnos de nuevo ingreso en el PCEO Derecho + Criminología (10 estudiantes de nuevo ingreso para los cursos 2018-19 y 2019-20), siguiendo las recomendaciones de la REACU.



## Anexo informe prácticas





## INFORME PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN CRIMINOLOGIA 2020-21

### 1. RESULTADOS ASIGNATURAS PRÁCTICAS EXTERNAS

ASIGNATURA	NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN PRIMERA MATRICULA	TASA DE RENDIMIENTO	PORCENTAJE DE SUSPENSOS
Prácticas Externas	49	98,53%	100,00%	0,00%

ASIGNATURA	PORCENTAJE DE NO PRESENTADOS	TASA DE ÉXITO DE LA ASIGNATURA	PORCENTAJE DE APROBADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE EL TOTAL
Prácticas Externas	0,00%	100,00%	100,00%

### ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Se adjuntan los informes de las encuestas de satisfacción del estudiante con las prácticas y del tutor con las prácticas.



## **ANÁLISIS**

El curso 20/21, ha sido el tercer año en el que se han realizado prácticas externas, puesto que así está contemplado en el plan de estudios de la memoria verificada. En este curso han llevado a cabo prácticas 49 alumnos y alumnas del Grado de Criminología.

Según el alumnado, se encuentran satisfechos con la relación de las prácticas con los conocimientos adquiridos en la titulación (3,6); en el centro/empresa han recibido una orientación profesional adecuada (3,7); se han realizado tareas acordes con el programa de prácticas (3,6); el centro/empresa ha facilitado todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas (3,7); consideran que las prácticas realizadas han contribuido a mejorar su formación como futuro profesional (3,6); con esta experiencia han aumentado sus expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación (3,4) y, en general, están satisfechos con las prácticas realizadas (3,6).

De estos datos se desprende que el alumnado está mayoritariamente satisfecho con las prácticas, con las funciones realizadas y con la atención recibida por parte de las entidades colaboradoras.

Con respecto a los resultados observados en la encuesta sobre la satisfacción del tutor son bastante positivos, siendo el más bajo el *ítem* sobre “La información que he recibido de la UCV respecto de las prácticas ha sido suficiente y clara” con un 3,25 sobre 4. Al respecto decir que como coordinador de prácticas soy el responsable de contactar directamente con los tutores de prácticas e informarles de los aspectos procedimentales de las prácticas. Así, se les facilita el proyecto de prácticas, las funciones que nuestro alumnado pueden desempeñar y la documentación que deben cumplimentar. No obstante, se deja al libre criterio del tutor las tareas específicas que el alumno o alumna realizan durante las 110 horas de prácticas. Asimismo, el tutor está a disposición del alumnado para que le reporten las incidencias o inconvenientes que pueden surgir durante el desarrollo de las prácticas, todo ello con el fin de subsanar esos defectos o, en su caso, ofrecerles otro puesto de prácticas.

Respecto a los datos negativos sobre la satisfacción del alumnado encontramos que la información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil (2,7) y que el número de horas no ha sido adecuado para el desarrollo de las prácticas (1,9). Respecto a la primera evaluación debemos señalar que la información sobre prácticas en la web se encuentra en el siguiente enlace <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/informacion-practicas-externas>.





En este enlace se encuentra la información básica que el alumnado debe conocer antes de iniciar las prácticas. Esa información se complementa con diferentes reuniones que el coordinador de prácticas realiza con el alumnado. Estas reuniones dan comienzo a finales del curso anterior con el fin de sondear las preferencias de los alumnos para realizar las prácticas, todo ello con el objeto de ir preparando la firma de convenios con las entidades adecuadas. Posteriormente, en septiembre del curso de las prácticas se les informa de las plazas que hay y se les indica la posibilidad de realizar autoprácticum, una herramienta muy útil ya que permite que el alumnado tenga la posibilidad de realizar las prácticas en entidades de su interés. Además, el tutor tiene varias vías abiertas con los alumnos para estar en constante contacto con ellos (Tutorías presenciales, tutorías virtuales, correo electrónico, etc.).

En cuanto a la duración de las prácticas decir que es la duración que se establece en la memoria del título y que su modificación requeriría un modifica de dicha memoria. Dada la situación sanitaria y los problemas que encontramos para que nuestro alumno pueda acudir a entidades a realizar prácticas, no parece aconsejable dicha modificación.

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

Se propone como mejora a adoptar continuar en la línea de firma de convenios y la negociación del número de plazas de prácticas en las entidades públicas y privadas por el previsible aumento de número de alumnos y para aumentar la oferta de prácticas.

Además, se propondrá al servicio que gestiona la página web del título que haga la información sobre las prácticas más accesible, ya que es posible que el enlace está un tanto escondido.

También, se propone una mejor información a los tutores externos, con llamadas telefónicas para informar sobre las mismas.

**COORDINADOR DE PRÁCTICAS:** Juan Carlos Vegas Aguilar

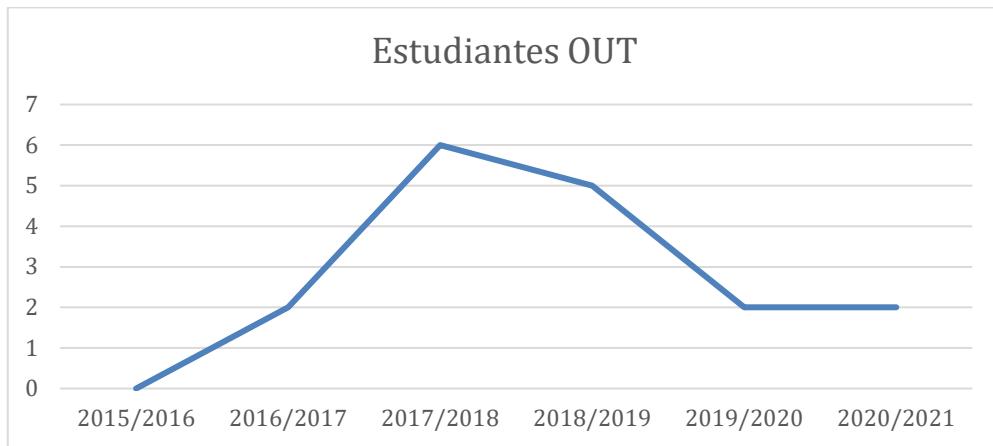
**FECHA:** 7/02/2022



## Anexo informe movilidad



La movilidad en el Grado en Criminología había experimentado en los últimos 4 cursos un crecimiento incipiente caracterizado por las limitadas posibilidades de encontrar Grados idénticos en otros Estados de la Unión Europea y siendo el programa Erasmus Estudios -dirigido a países de la Unión Europea- el más demandado. La pandemia, que tuvo un significativo impacto en la movilidad estudiantil durante el curso 2019-2020, no ha perjudicado notablemente la movilidad durante el curso 2020-21 que ahora parece sostenerse.



No es posible establecer una relación entre estudiantes IN y OUT puesto que la titulación no recibe estudiantes INCOMING. Esto se explica por la ausencia de Grados similares en otros países de la Unión Europea. Se espera que, con la apertura de Convenios con dos Universidades portuguesas (MAIA y CESPU) esta tendencia cambie. No obstante, resulta reseñable el incremento de estudiantes INCOMING de otras titulaciones que seleccionan asignaturas del Grado de Criminología en su matrícula.



En relación con los estudiantes del Grado en Criminología que deciden realizar una movilidad al extranjero, el programa Erasmus Estudios -que incluye Universidades sitas en Estados Miembro de la UE- sigue siendo el más demandado; mientras que los programas MUNDUS apenas han tenido aceptación.

Los destinos más demandados en el periodo 2020-2021 ha sido Polonia y Bélgica.

La estabilización de la pandemia hace prever un posible incremento en las decisiones de movilidad -algo que puede preverse en base a las solicitudes recibidas para el curso 2021/2022- pero que aún está por confirmarse en los próximos meses.

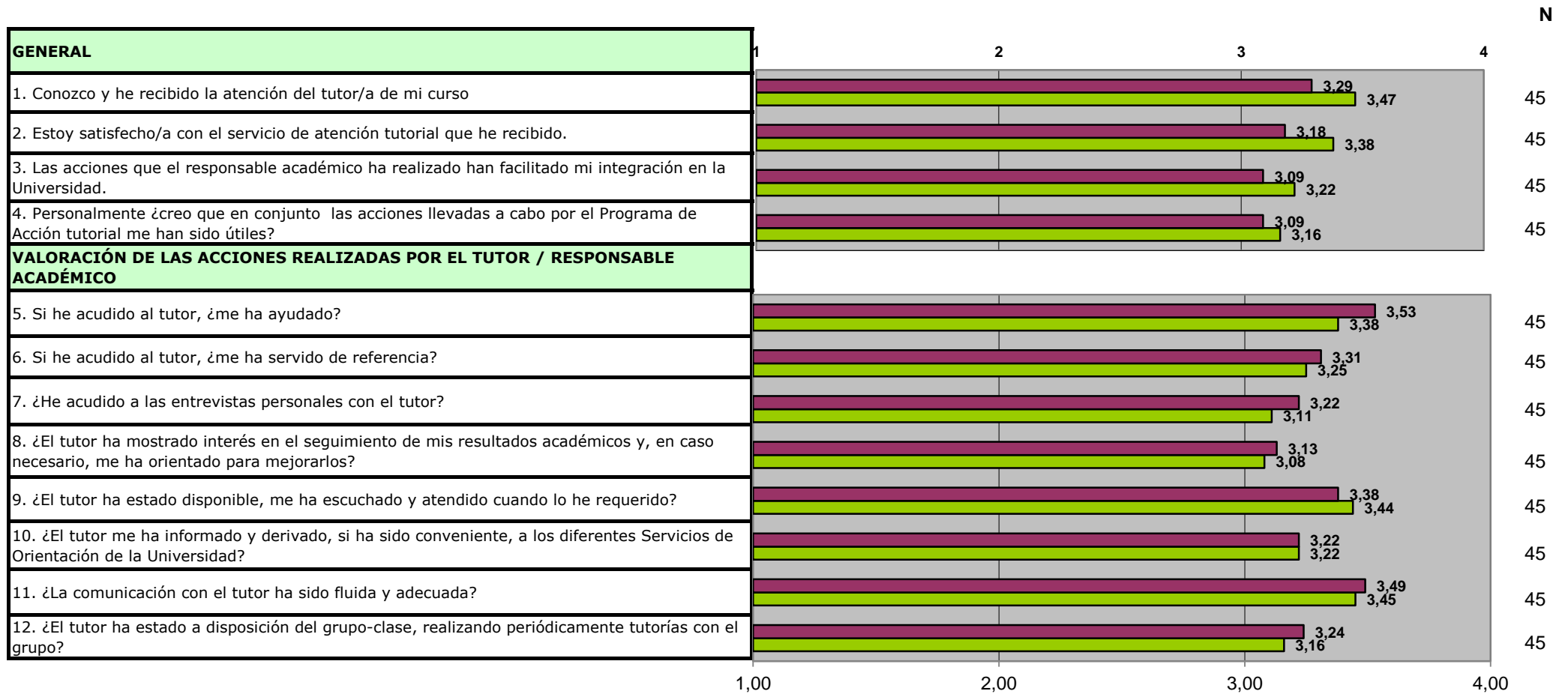


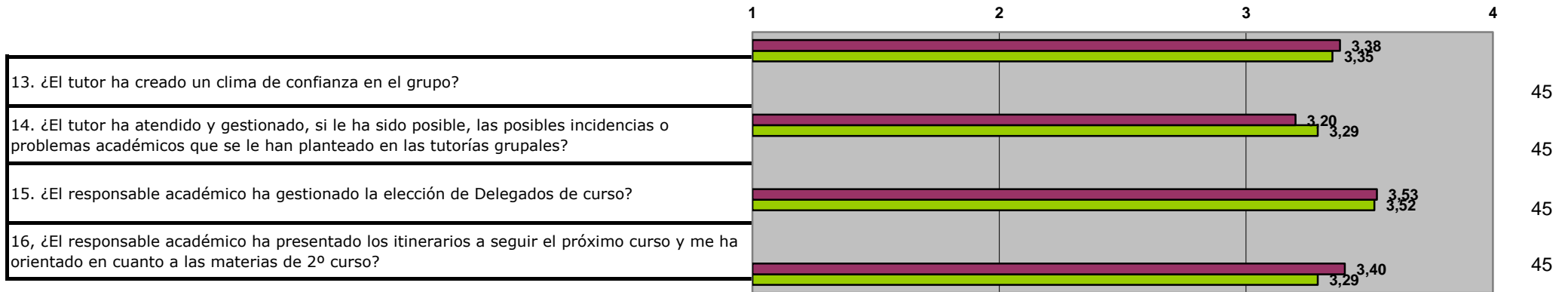
## Anexo informe PAT y encuestas de satisfacción PAT



## CRIMINOLOGÍA

TUTOR/A UNIVERSIDAD





17. Propuestas y sugerencias que realizaría para mejorar el plan de acción tutorial.

Deberían ser más flexibles con la asistencia. Muchas veces las faltas no pueden justificarse por motivos privados  
 Deberían ser menos exigentes con la asistencia y no bajar nota por falta ya que somos mayores de edad.  
 Lo que se podría hacer es atender más a las necesidades de los estudiantes y tenerlos en cuenta,  
 Lo que podrían hacer es subir a la plataforma todos los powers en su momento para poder estudiar con adelanto,  
 Realizar más tutorías grupales

**NÚMERO TOTAL DE ENCUESTAS: 45**

**Periodo de encuesta: abril-mayo 2021**



**Anexo tablas 1, 3 y 4**





**Tabla 1. Estructura del profesorado por curso (únicamente para títulos de Grado)**

**TÍTULO:** GRADO EN CRIMINOLOGÍA

**Centro:** Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

**Curso Académico:** 2020-21

Profesorado		1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso	Nº de TFG tutorizados	
<b>Profesor Doctor Acreditado UCV</b>	<i>Total de efectivos</i>	12	15,5	0	8,86	5	
	<i>Nº créditos impartidos</i>	2	3	0	6	2	
<b>Profesor Doctor</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	34	15,5	14,5	22,45	14
		<i>Nº créditos impartidos</i>	5	2	2	4	4
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
<b>Profesor Ayudante</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	6	12	16	1,99	6
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	2	3	4	3
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	6	0	0	2,5	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	0	0	1	0
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	6	0	6	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	1	0	1	0
<b>Profesor Asociado</b>	<i>Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
	<i>Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	3	14	6	23,66	11
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	2	1	7	4
	<i>No Doctor Tiempo Completo</i>	<i>Total de efectivos</i>	0	0	0	0	0
		<i>Nº créditos impartidos</i>	0	0	0	0	0
	<i>No Doctor Tiempo Parcial</i>	<i>Total de efectivos</i>	6	0	26	18,32	16
		<i>Nº créditos impartidos</i>	1	0	4	5	4



Total de profesorado que ha participado en la docencia del título	11	10	10	28	
Total de créditos impartidos	67	63	62,5	83,78	

**CATEGORÍAS DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR** (vigentes desde el curso 2020-21):

**1. Profesor Catedrático** (Figura activa a partir del curso académico 2022-23)

Profesor acreditado como “Profesor Catedrático de Universidad”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**2. Profesor Titular** (Figura activa a partir del curso académico 2021-22)

Profesor acreditado como “Profesor Titular de Universidad”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**3. Profesor Doctor Acreditado UCV**

Profesor acreditado como “Profesor Doctor de Universidad Privada” o “Contratado doctor”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**4. Profesor Doctor**

Profesor doctor que puede desarrollar su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo parcial o a tiempo completo.

**5. Profesor Ayudante**

Profesor de carácter predoctoral o postdoctoral que podrá participar en distintas asignaturas no siendo el profesor responsable de las mismas.

**6. Profesor Asociado**



Profesor de carácter profesional que aporta la experiencia práctica, colaborando en tareas docentes de la Universidad.



**Tabla 3 Evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparte docencia en el título y el número de ECTS impartidos**

**TÍTULO:** Grado en Criminología

**Centro:** Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Profesorado		Curso 2020-21	
Profesor Doctor Acreditado UCV	Total de efectivos	8	
	Nº créditos impartidos	36,36	
Profesor Doctor	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	8
		Nº créditos impartidos	86,45
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
Profesor Ayudante	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	6
		Nº créditos impartidos	35,99
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	1
		Nº créditos impartidos	8,5
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	2
		Nº créditos impartidos	12
Profesor Asociado	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	7
		Nº créditos impartidos	46,66
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	7
		Nº créditos impartidos	50,32
<b>Total de Profesorado</b>		39	
<b>Total de créditos impartidos</b>		276,28	
<b>Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>		29	
<b>Total de créditos impartidos por profesorado doctor</b>		205,46	
<b>Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título</b>		17	
<b>Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>		131,31	
<b>Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>		74,36%	
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor</b>		74,37%	
<b>Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia del título</b>		43,59%	
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>		47,53%	



**CATEGORÍAS DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR**  
(vigentes desde el curso 2020-21):

**1. Profesor Catedrático \***

Profesor acreditado como “Profesor Catedrático de Universidad”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**2. Profesor Titular \*\***

Profesor acreditado como “Profesor Titular de Universidad”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**3. Profesor Doctor Acreditado UCV**

Profesor acreditado como “Profesor Doctor de Universidad Privada” o “Contratado doctor”, con plena capacidad docente e investigadora que desarrolla su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo completo.

**4. Profesor Doctor**

Profesor doctor que puede desarrollar su actividad universitaria en régimen de dedicación a tiempo parcial o a tiempo completo.

**5. Profesor Ayudante**

Profesor de carácter predoctoral o postdoctoral que podrá participar en distintas asignaturas no siendo el profesor responsable de las mismas.

**6. Profesor Asociado**

Profesor de carácter profesional que aporta la experiencia práctica, colaborando en tareas docentes de la Universidad.

\* Figura activa a partir del curso académico 2022-23

\*\*Figura activa a partir del curso académico 2021-22



TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y DATOS GLOBALES DEL PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO

PROFESORADO	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Enlace a Información complementaria
Nº total de Doctores	15	20	29	27	29	-
Tasa PDI Doctor	88,24%	68,97%	74,35%	71,05%	74,36%	-
Tasa PDI tiempo completo	53,35%	54,17%	36,58%	47,36%	43,59%	-
Tasa PDI equivalente a tiempo completo	55,50%	54,17%	56,86%	61,65%	61,59%	-
Nº total de Sexenios del conjunto del profesorado	2	3	3	3	6	-
Nº total de Quinquenios del conjunto del profesorado	11	16	40	47	38	-



## Anexos encuestas satisfacción



# Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con la Titulación 2020-21

Población: 51

Nº respuestas: 7

Tasa de participación: 13,73%

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

1. La información publicada en la web sobre la titulación ha sido útil.

2. Los conocimientos adquiridos han tenido un adecuado equilibrio entre teoría y práctica.

3. El plan de estudios ha tenido una estructura ordenada y lógica.

4. Estoy satisfecho/a con las prácticas que he realizado.

5. La coordinación en la titulación ha sido adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)

6. Los profesores/as han ofrecido un nivel de conocimientos adecuado a la titulación.

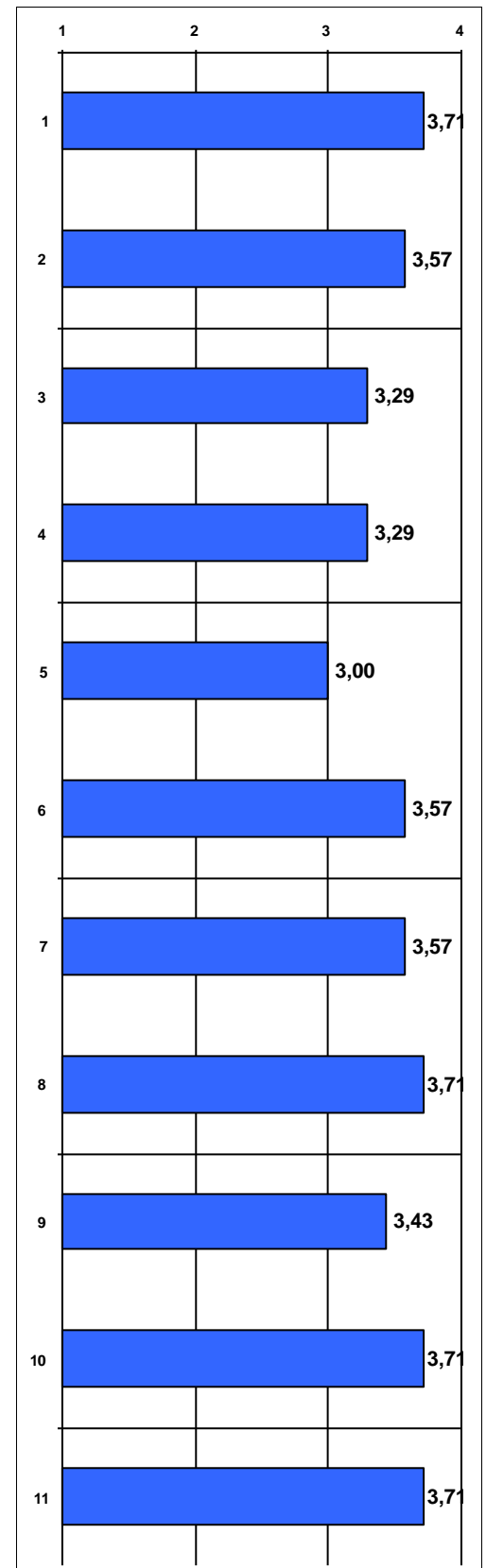
7. La actitud del profesorado hacia los estudiantes ha sido adecuada.

8. La atención del profesorado en las tutorías ha sido adecuada.

9. Los medios para valorar la actividad docente desarrollada por los profesores (encuestas, valoración de tutorías virtuales, etc.) han sido adecuados.

10. En general, estoy satisfecho/a con las competencias adquiridas (resultados de aprendizaje).

11. En general, estoy satisfecho/a con la titulación cursada.





# Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2020-21

**Titulación:**

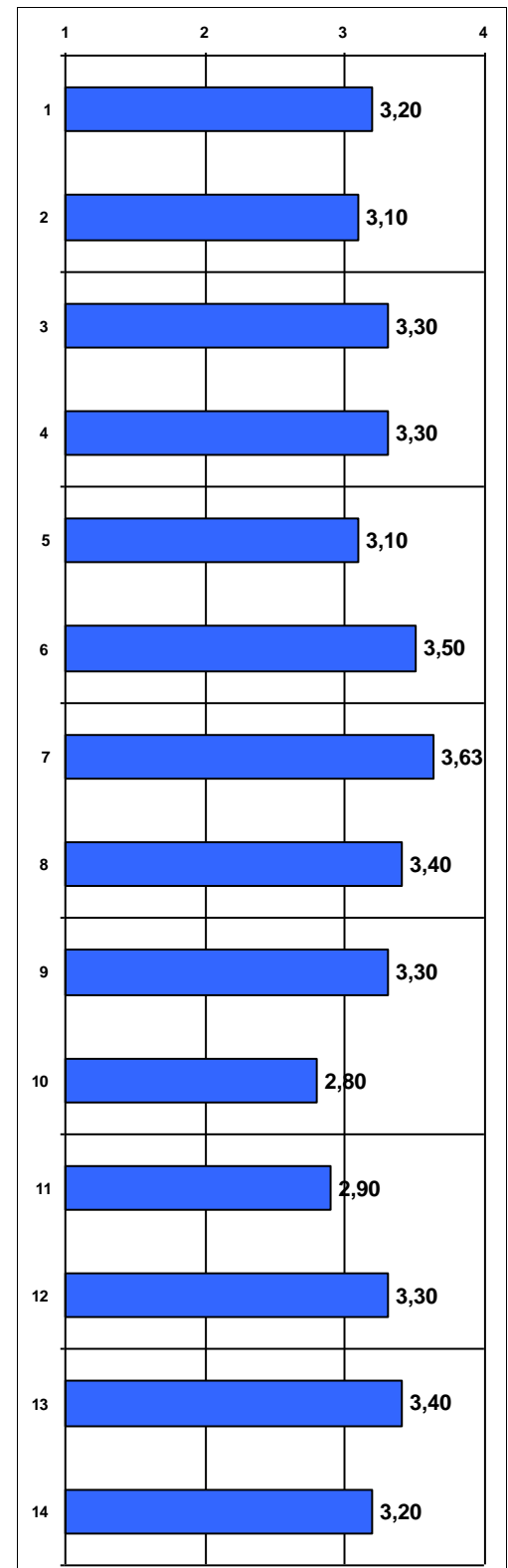
GRADO EN CRIMINOLOGÍA

**Población:** 49

**Nº respuestas:** 10

**Tasa de participación:** 20,41%

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. La información recibida sobre plan de estudios es adecuada (guías docentes, prácticas, secuencia / orden de asignaturas, etc.)
3. Las guías docentes de las asignaturas contienen información útil (objetivos, actividades, metodología, evaluación, bibliografía).
4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.).
5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.
6. Los materiales de estudio recomendados son suficientes y útiles.
7. En general, la atención que recibo en las tutorías es adecuada.
8. El nivel exigido en las evaluaciones se ajusta a los contenidos desarrollados en las asignaturas.
9. Los instrumentos y criterios de evaluación son adecuados a las características y contenidos de las asignaturas.
10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)
11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)
12. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Prácticas, Movilidad, etc.)
13. En general, estoy satisfecho/a con el profesorado.
14. En general, estoy satisfecho/a con la titulación..



# Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2020-21

Titulación:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Población: 49

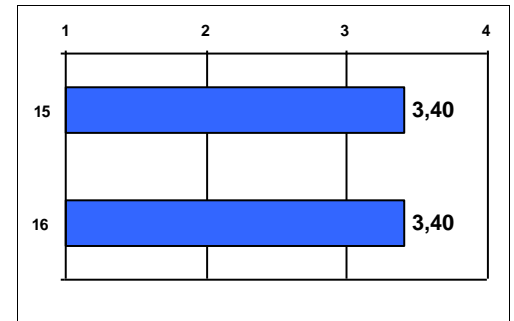
Nº respuestas: 10

Tasa de participación: 20,41%

## ÍTEMES ESPECÍFICOS REFERIDOS A PERIODO PANDEMIA COVID-19 EN CURSO 2020-21

15. Considero que la organización de una docencia híbrida (docencia presencial y docencia online síncrona) para cumplir con la reglamentación sanitaria ha sido adecuada.

16. Considero apropiados los medios y herramientas que la titulación ha puesto a mi disposición para desarrollar adecuadamente el proceso aprendizaje en este curso.



# Encuesta sobre la Satisfacción del PDI con la Titulación 2020-21

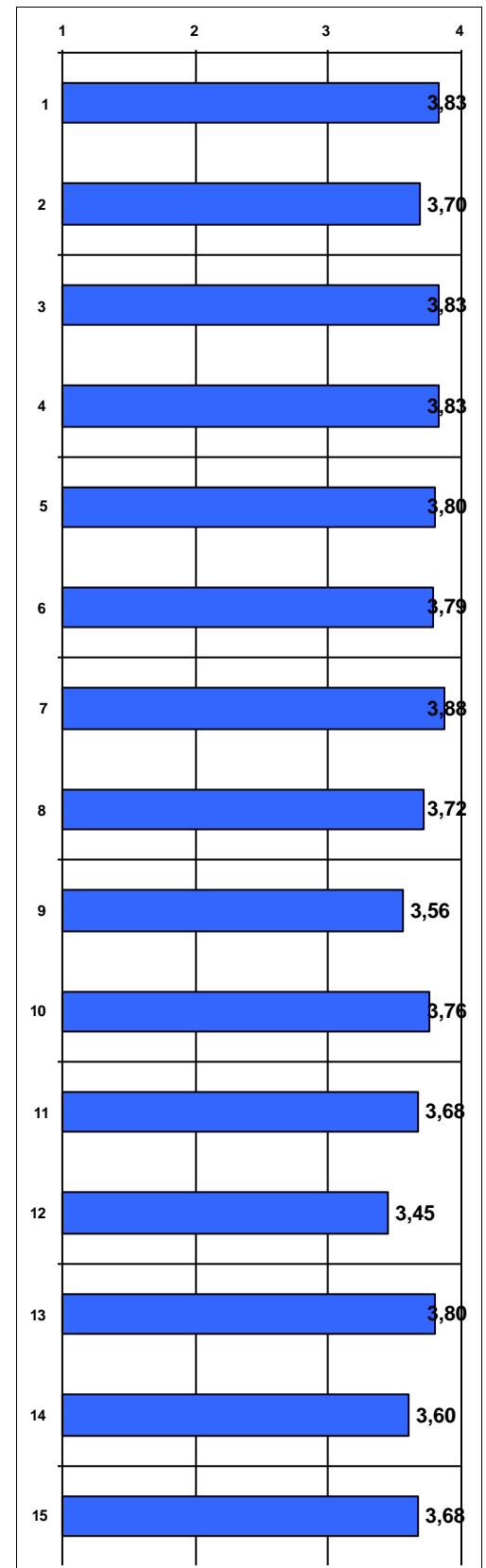
Nº respuestas: 25

Tasa de participación: 65,79%

Titulación:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. El plan de estudios de la titulación tiene una estructura ordenada y lógica.
3. Tengo claros los objetivos que ha de alcanzar en el estudiante de la titulación (perfil de egreso).
4. La coordinación entre los profesores de las asignaturas del plan de estudios de la titulación es adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
5. Participo en reuniones y actividades de coordinación de la titulación.
6. La organización de los grupos y la distribución horaria de las asignaturas es adecuada.
7. La secuenciación semestral y anual de las asignaturas es adecuada para el alumno.
8. El tiempo real para desarrollar los contenidos de las asignaturas que imparto en la titulación es adecuado.
9. La ratio alumno/profesor favorece el correcto funcionamiento de la metodología docente que utilizo en la titulación.
10. Las tecnologías que existen a disposición de la docencia en la titulación son útiles (UCVnet, pizarra digital, internet desde el aula, proyectores, etc.)
11. Las instalaciones y el equipamiento del centro para el correcto funcionamiento de la titulación son adecuados (aulas, laboratorios, aparatos especiales, etc.)
12. Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los alumnos de la titulación.
13. En general, estoy satisfecho/a con las actividades de formación y mejora docente de la UCV.
14. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los alumnos en las asignaturas que imparto en la titulación.
15. En general, estoy satisfecho/a con la organización y funcionamiento de la titulación.



Las puntuaciones se distribuyen de 1 a 4, siendo los valores los siguientes: 1 - Muy en desacuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - De acuerdo; 4 - Muy de acuerdo. Las repuestas NC no se computan en la media.

Periodo de encuesta: junio 2021 - julio 2021

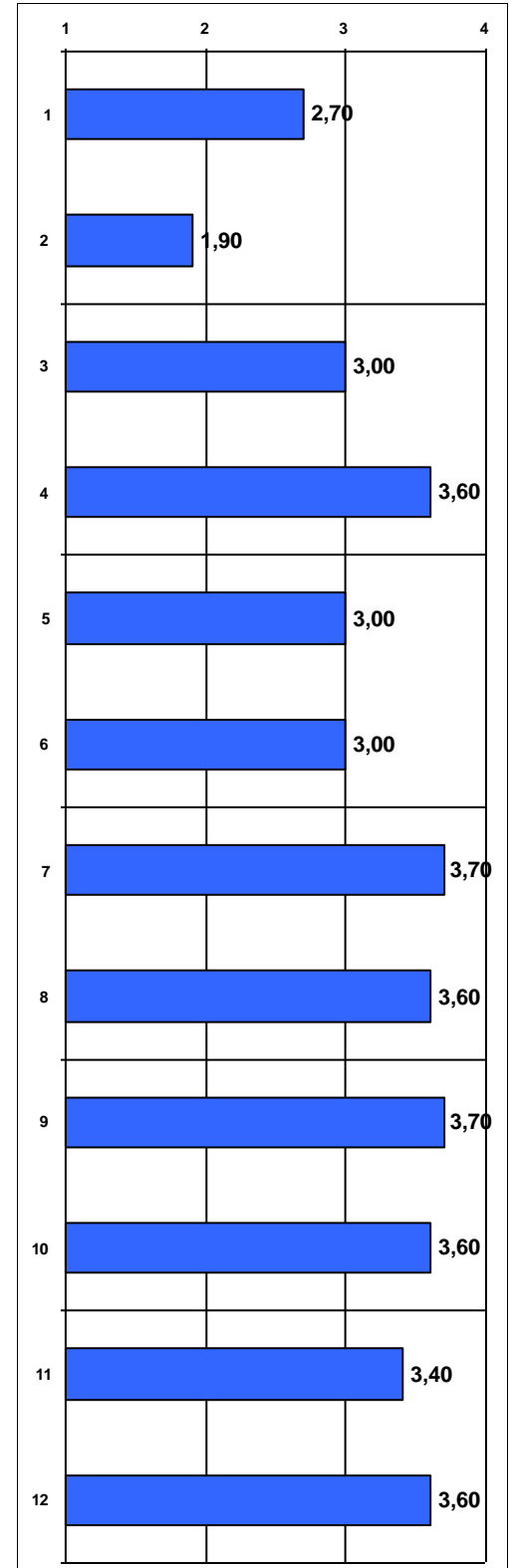
# Encuesta sobre la Satisfacción del Alumno con las Prácticas Externas 2020-21

Población: 49      Nº respuestas: 10  
Tasa de participación: 20,41%

**Titulación:**

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.
2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado (1=NO / 4=SI) \*:  
Porcentaje de respuestas SI: 30%
3. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa, etc.)
4. Las prácticas han tenido relación con los conocimientos adquiridos en la titulación.
5. He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas.
6. La relación con mi tutor de la UCV y la forma en que ha llevado a cabo la tutoría han sido adecuadas.
7. En el centro/empresa he recibido una orientación profesional adecuada.
8. En todo momento he realizado tareas acordes con el programa de prácticas.
9. El centro/empresa me ha facilitado todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas.
10. Considero que las prácticas realizadas han contribuido a mejorar mi formación como futuro profesional.
11. Con esta experiencia han aumentado mis expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación.
12. Estoy satisfecho/a con las prácticas realizadas.



\*(2) Entre el 70% de respuestas NO → SON MUCHAS HORAS: 0% / SON POCAS HORAS: 100%

# Encuesta sobre la Satisfacción del Alumno con las Prácticas Externas 2020-21

Población: 49      Nº respuestas: 10  
Tasa de participación: 20,41%

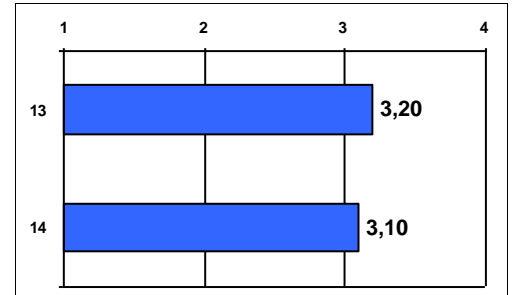
Titulación:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

## ÍTEMS ESPECÍFICOS REFERIDOS A PERIODO PANDEMIA COVID-19 EN CURSO 2020-21

13. Teniendo en cuenta las restricciones por motivos sanitarios de este curso, considero que la organización y gestión realizada en la titulación sobre las prácticas externas ha sido adecuada.

14. Teniendo en cuenta las restricciones por motivos sanitarios de este curso, considero que la realización de las prácticas externas ha permitido alcanzar la formación prevista.



# Encuesta sobre la Satisfacción del Tutor con las Prácticas Externas 2020-21

Población: 34

Nº respuestas: 12

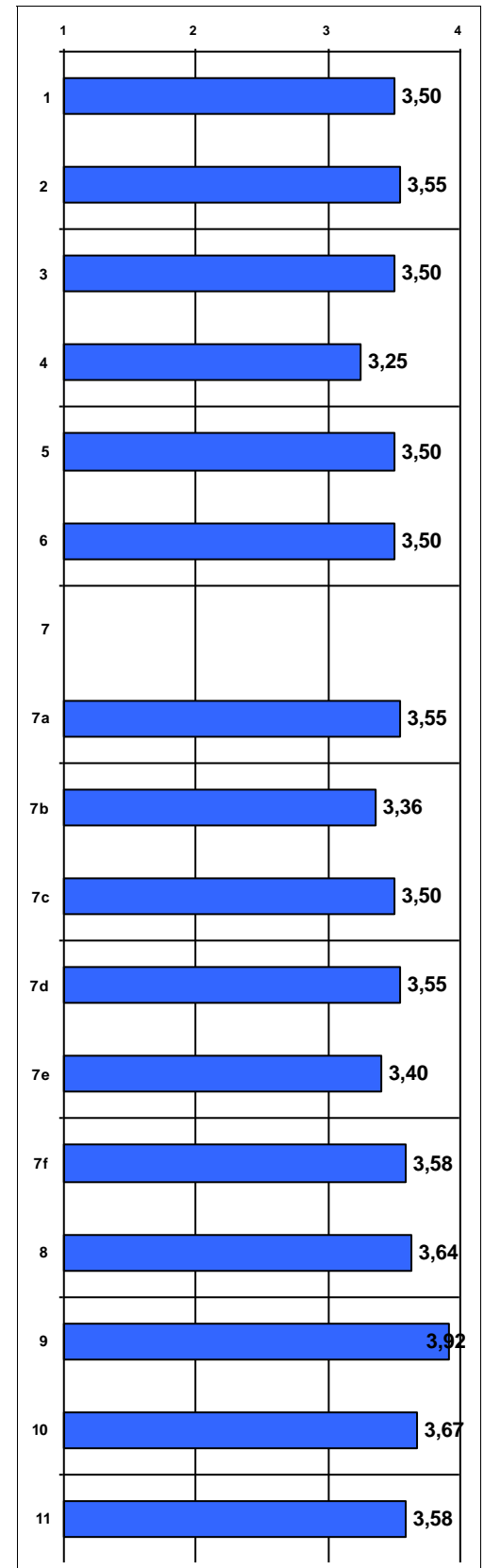
Tasa de participación: 35,29%

Titulación:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.
2. El programa de prácticas de la titulación ha sido adecuado.
3. La duración del periodo de prácticas es adecuado a los objetivos que se pretenden (1=NO / 4=SI) \*:
 

Porcentaje de respuestas SI: 83,33%
4. La información que he recibido de la UCV respecto de las prácticas ha sido suficiente y clara.
5. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa, etc.)
6. La formación teórica de los estudiantes acogidos es adecuada para adquirir y desarrollar las competencias, habilidades, destrezas y capacidades necesarias en este campo.
7. Valore, de manera general, el grado de desempeño que han demostrado los estudiantes según los siguientes resultados de aprendizaje (descriptor del MECES): (1=Nada / 4=Totalmente)
  - 7a. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
  - 7b. Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar conocimientos, comprensión de estos y capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
  - 7c. Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio.
  - 7d. Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio.
  - 7e. Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.
  - 7f. Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).
8. Los programas de prácticas permiten dar al estudiante una formación complementaria relacionada con el perfil profesional actual que buscan las empresas/centros..
9. En general, estoy satisfecho/a con la actitud de los estudiantes acogidos en prácticas (comportamiento, colaboración, puntualidad, etc.)
10. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los estudiantes.
11. En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la UCV.



\*(3) Entre el 16,67% de respuestas NO → SON MUCHAS HORAS: 0% / SON POCAS HORAS: 100%

Las puntuaciones se distribuyen de 1 a 4, siendo los valores los siguientes: 1 - Muy en desacuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - De acuerdo; 4 - Muy de acuerdo. Las repuestas NC no se computan en la media.

Periodo de encuesta: mayo 2021 - julio 2021



## Anexo informe DOCENTIA-UCV y encuestas actividad docente





DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Criminología**

Facultad: **46062565**

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Población: **2.387**

Encuestados: **1.275**

Participación: **53,41%**

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

RESULTADOS:

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.

		Medias (n)	
		Título	Universidad
5.05	1.275	4.98	24.751
4.93	1.274	4.80	25.325
5.17	1.272	5.12	25.330
5.14	1.275	4.98	25.244
5.23	1.273	5.08	25.289
5.00	1.274	4.86	25.271
5.12	1.275	5.00	24.776
5.05	1.273	4.94	25.251
5.03	1.274	4.94	24.651
5.04	1.275	4.93	22.761
4.98	1.274	4.89	24.791
5.18	1.275	5.04	24.715
5.05	1.273	4.92	24.930
4.75	1.275	4.61	25.036
5.12	1.275	4.92	25.222

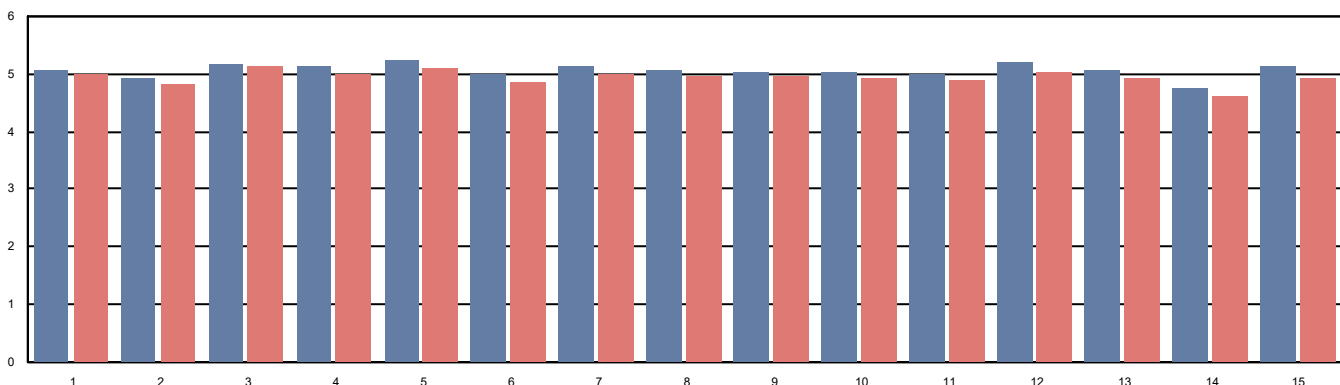
DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Criminología**

Facultad: **46062565**

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta





## 1. PARTICIPACIÓN EN 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV

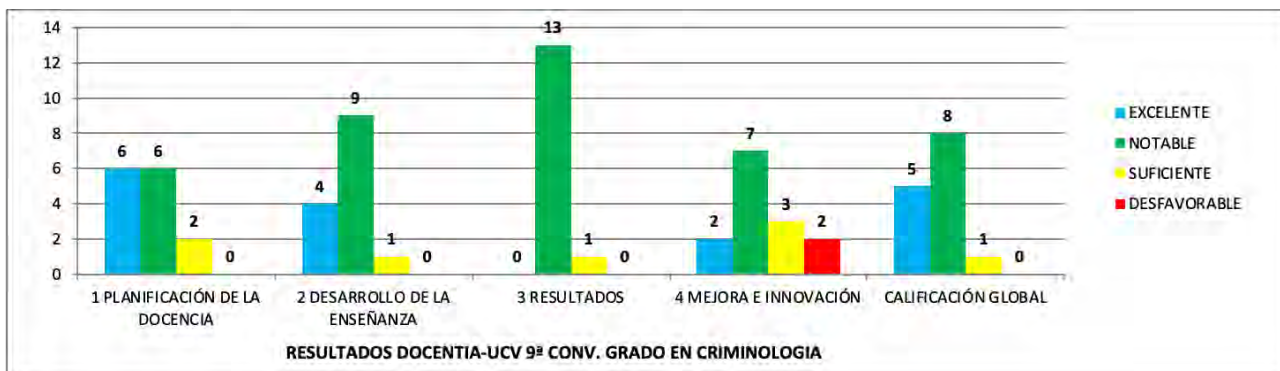
Total profesores participantes 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV en la titulación	<b>14</b>
--	-----------

## 2. CALIFICACIONES DE LA EVALUACIÓN 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV\*

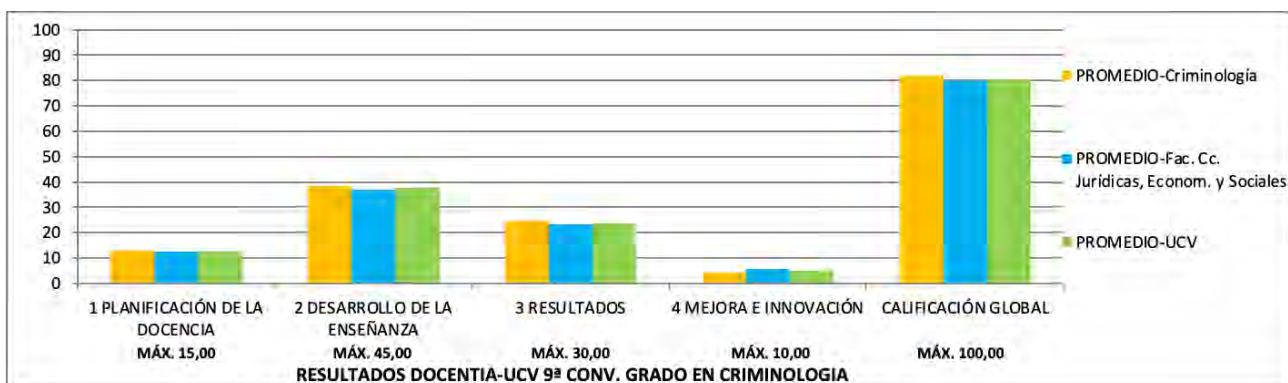
\* promedio de puntuaciones por titulación entre todos los profesores que intervienen en el Grado a lo largo del periodo evaluado (cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20) y han participado en la 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV.

### 2.1 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

CALIFICACIÓN	EXCELENTE	NOTABLE	SUFICIENTE	DESFAVORABLE
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	6 (42,86%)	6 (42,86%)	2 (14,29%)	0 (0,00%)
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	4 (28,57%)	9 (64,29%)	1 (7,14%)	0 (0,00%)
3 RESULTADOS	0 (0,00%)	13 (92,86%)	1 (7,14%)	0 (0,00%)
4 MEJORA E INNOVACIÓN	2 (14,29%)	7 (50,00%)	3 (21,43%)	2 (14,29%)
<b>CALIFICACIÓN GLOBAL</b>	<b>5 (35,71%)</b>	<b>8 (57,14%)</b>	<b>1 (7,14%)</b>	<b>0 (0,00%)</b>

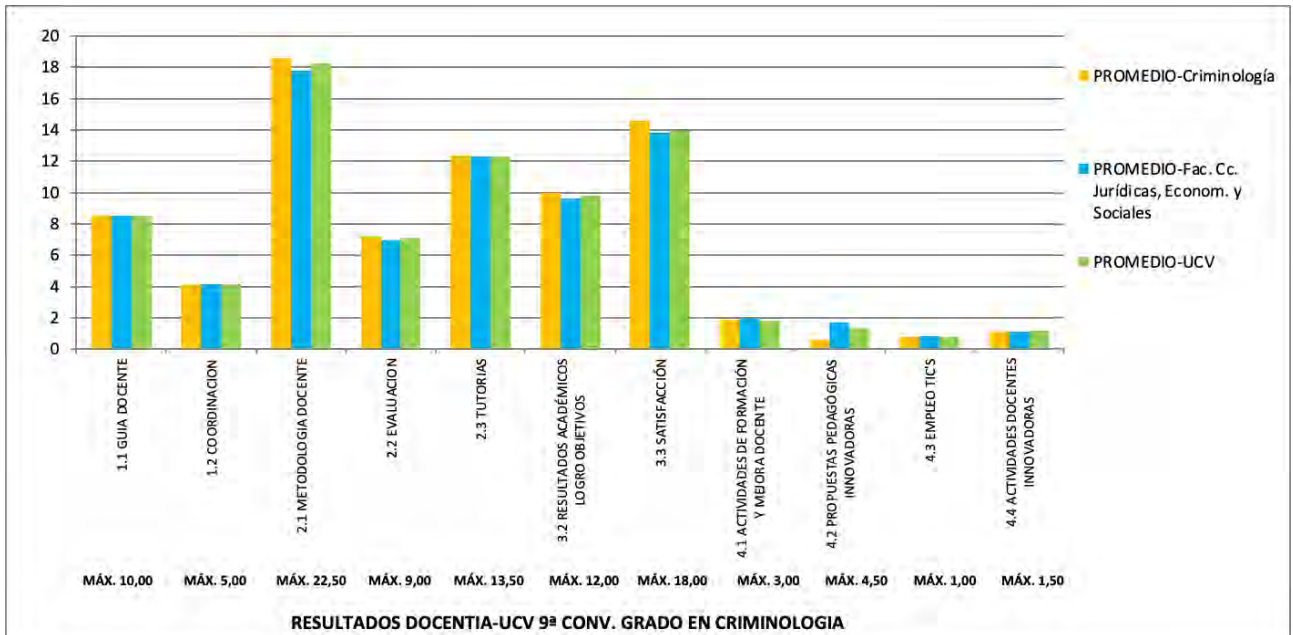


### 2.2 PROMEDIO DE PUNTUACIÓN POR DIMENSIONES



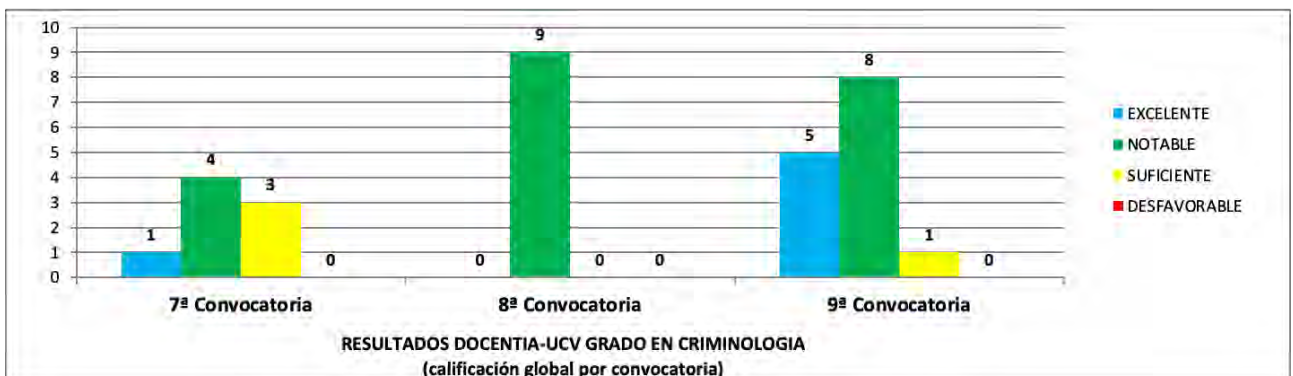
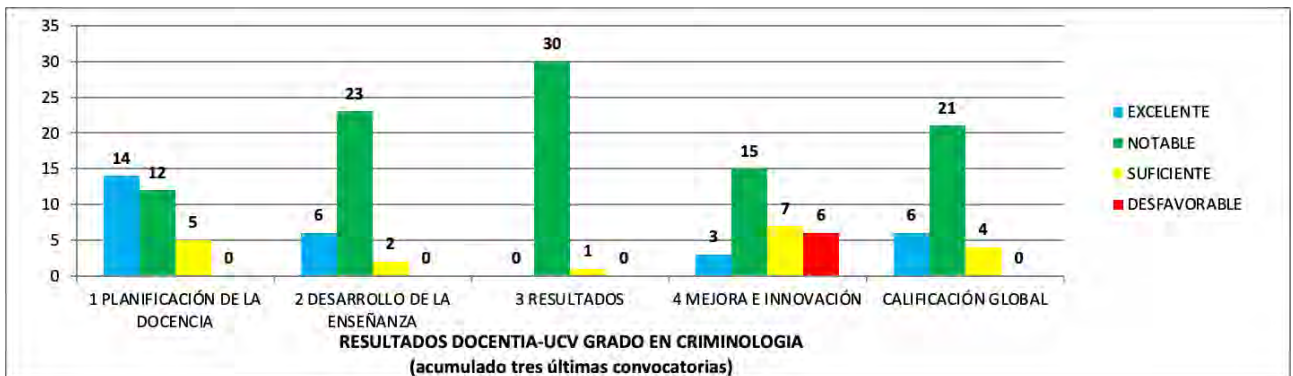


### 2.3 PROMEDIO DE PUNTUACIÓN POR SUB-DIMENSIONES



### 2.4 RESULTADOS ACUMULADOS (tres convocatorias)

El modelo de evaluación de la actividad docente DOCENTIA-UCV tiene una cadencia trienal (los profesores participan cada tres cursos), por tanto, se muestran los resultados acumulados de las últimas tres convocatorias (7ª, 8ª y 9ª) y los de la calificación global de cada una de ellas:





## Anexo informe formación





## INFORME FORMACIÓN GRADO EN CRIMINOLOGIA 2020-21

### 1. RELACIÓN DE PROFESORADO DE LA TITULACIÓN QUE HA REALIZADO CURSOS DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA EDUCACION DE LA UCV

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NOMBRE DEL CURSO	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FIN
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Buenas prácticas en la preparación de proyectos del Plan Estatal de I+D+i (PRESENCIAL)	3	14/09/2020	14/09/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Cómo mejorar tu perfil de investigador a través de los identificadores de autor y el número de citas e índice H.	3	18/12/2020	18/12/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Curso sobre la Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios"	4	15/12/2020	15/12/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Curso sobre Valoración y Transferencia del Conocimiento	2	21/01/2021	21/01/2021
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Curso-Taller sobre Sexenios de Transferencia	3	05/05/2021	05/05/2021
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Ejecución y justificación de Proyectos Emergentes	2	07/10/2020	07/10/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Gestionar modificaciones del diseño de grados y másteres según los principios de ANECA y el EEES	4	14/12/2020	14/12/2020



ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Módulo práctico iniciación a la docencia universitaria	6	26/10/2020	02/11/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Preparación de Proyectos de Investigación Emergentes y Consolidados. Especial atención a las Ciencias Sociales y Humanas	2	17/11/2020	17/11/2020
ARANDA	JURADO	MARIA DEL MAR	Preparación memoria científica para el plan nacional	2	30/11/2020	30/11/2020
ARRUFAT	CARDAVA	ALBERTO DELFIN	Buenas prácticas en la preparación de proyectos del Plan Estatal de I+D+i (PRESENCIAL)	3	14/09/2020	14/09/2020
ARRUFAT	CARDAVA	ALBERTO DELFIN	Cómo mejorar tu perfil de investigador a través de los identificadores de autor y el número de citas e índice H.	3	18/12/2020	18/12/2020
ARRUFAT	CARDAVA	ALBERTO DELFIN	Curso-Taller sobre Sexenios de Transferencia	3	05/05/2021	05/05/2021
ARRUFAT	CARDAVA	ALBERTO DELFIN	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021
BADIMON	SANZ	ENRIQUE	Formación en el programa "PrácticasNET"	4	01/12/2020	01/12/2020
BADIMON	SANZ	ENRIQUE	Jóvenes universitarios y sentido de la vida	2	20/01/2021	20/01/2021
BADIMON	SANZ	ENRIQUE	Jóvenes universitarios y sentido de la vida	4	10/02/2021	10/03/2021
BADIMON	SANZ	ENRIQUE	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de	4	08/07/2021	08/07/2021



			juicios			
BADIMON	SANZ	ENRIQUE	Prevención y resolución de conflictos en el contexto universitario	4	14/10/2020	04/11/2020
BARCIA	GONZALEZ	JORGE MIGUEL	Preparación memoria científica para el plan nacional	2	30/11/2020	30/11/2020
BENEYTO	ARROJO	MARÍA JOSÉ	“Diseño y preparación de un Proyecto de Innovación” en la Facultad de Psicología	20	05/07/2021	19/07/2021
BENEYTO	ARROJO	MARÍA JOSÉ	Gestionar modificaciones del diseño de grados y másteres según los principios de ANECA y el EEES	4	14/12/2020	14/12/2020
BENEYTO	ARROJO	MARÍA JOSÉ	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021
BENEYTO	ARROJO	MARÍA JOSÉ	Liderazgo y Dirección de Personas I	10	09/02/2021	16/02/2021
BENEYTO	ARROJO	MARÍA JOSÉ	Liderazgo y Dirección de Personas II	10	02/03/2021	09/03/2021
BENEYTO	ARROJO	MARÍA JOSÉ	Tutorización y evaluación de TFG/TFM de la Facultad de Psicología	20	11/01/2021	21/02/2021
CUNHA	PEREZ	CRISTINA	Cuándo y cómo solicitar informe del comité ético para una investigación	4	13/04/2021	13/04/2021
ESTEVE	RODRIGO	JOSE VICENTE	“Diseño y preparación de un Proyecto de Innovación” en la Facultad de Psicología	20	05/07/2021	19/07/2021



GARCIA	HURTADO	VICENTE JAVIER	Módulo práctico iniciación a la docencia universitaria	6	27/11/2020	03/11/2020
Iborra	Marmolejo	Isabel	“Diseño y preparación de un Proyecto de Innovación” en la Facultad de Psicología	20	05/07/2021	19/07/2021
Iborra	Marmolejo	Isabel	Cuándo y cómo solicitar informe del comité ético para una investigación	4	20/04/2021	20/04/2021
Iborra	Marmolejo	Isabel	Tutorización y evaluación de TFG/TFM de la Facultad de Psicología	20	11/01/2021	21/02/2021
MIRO	MIRO	JORGE JOSE	Sistema de Calidad UCV (SOPORTE AUDIT)	2	19/04/2021	23/04/2021
MORERA	VILLAR	BEATRIZ	Sistema de Calidad UCV (SOPORTE AUDIT)	2	19/04/2021	23/04/2021
MORERA	VILLAR	BEATRIZ	Word: uso avanzado del procesador de textos	20	15/04/2021	13/05/2021
Moret	Tatay	María Del Carmen	Cuándo y cómo solicitar informe del comité ético para una investigación	4	15/04/2021	15/04/2021
Moret	Tatay	María Del Carmen	Curso sobre la Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios"	4	15/12/2020	15/12/2020
Moret	Tatay	María Del Carmen	Curso sobre Valoración y Transferencia del Conocimiento	2	21/01/2021	21/01/2021
Moret	Tatay	María Del Carmen	Curso-Taller sobre Sexenios de Transferencia	3	05/05/2021	05/05/2021



Moret	Tatay	María Del Carmen	Ejecución y justificación de Proyectos Emergentes	2	07/10/2020	07/10/2020
Moret	Tatay	María Del Carmen	Introducción al tratamiento de datos con R. Nivel I	16	17/05/2021	28/05/2021
Moret	Tatay	María Del Carmen	Modelos de ecuaciones estructurales para investigación	20	13/04/2021	27/04/2021
Moret	Tatay	María Del Carmen	Preparación de Proyectos de Investigación Emergentes y Consolidados. Especial atención a las Ciencias Sociales y Humanas (ONLINE)	2	17/11/2020	17/11/2020
Moret	Tatay	María Del Carmen	Preparación Memoria Científica para el Plan Nacional	2	26/07/2021	26/07/2021
Moret	Tatay	María Del Carmen	Preparación memoria científica para el plan nacional	2	30/11/2020	30/11/2020
MOSQUERA	ORDOÑEZ	CRISTINA BARBARA	Gestionar modificaciones del diseño de grados y másteres según los principios de ANECA y el EEES	4	14/12/2020	14/12/2020
MOSQUERA	ORDOÑEZ	CRISTINA BARBARA	Jóvenes universitarios y sentido de la vida	2	20/01/2021	20/01/2021
MOSQUERA	ORDOÑEZ	CRISTINA BARBARA	Prevención y resolución de conflictos en el contexto universitario	4	14/10/2020	04/11/2020
MOSQUERA	ORDOÑEZ	CRISTINA	Sistema de Calidad UCV (SOPORTE AUDIT)	2	19/04/2021	23/04/2021





		BARBARA				
Núñez	Sánchez	Elisa María	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021
Orero	Clavero	Antonio José	Gestionar modificaciones del diseño de grados y másteres según los principios de ANECA y el EEES	4	14/12/2020	14/12/2020
Orero	Clavero	Antonio José	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021
RAMIREZ	VILLANUEVA	JOSE LUIS	Módulo práctico iniciación a la docencia universitaria	6	26/10/2020	02/11/2020
Sempere	Faus	Silvia	Habilidades Comerciales UCV	18	14/04/2021	08/06/2021
Sempere	Faus	Silvia	Investigar y publicar sobre docencia	6	03/06/2021	10/06/2021
Sempere	Faus	Silvia	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021
Sempere	Faus	Silvia	Revisión o diseño de guías docentes universitarias: ¿Qué puedo cambiar y qué no? ¿Cómo puedo mejorar mi guía en función de la experiencia?	8	15/06/2021	16/06/2021
Sempere	Faus	Silvia	Sistema de Calidad UCV (SOPORTE AUDIT)	2	19/04/2021	23/04/2021
SENABRE	AROLAS	ISABEL	“Diseño y preparación de un Proyecto de Innovación” en la Facultad de Psicología	20	05/07/2021	19/07/2021
SENABRE	AROLAS	ISABEL	Cuándo y cómo solicitar informe del comité ético para	4	20/04/2021	20/04/2021



			una investigación			
SENABRE	AROLAS	ISABEL	Curso sobre Valoración y Transferencia del Conocimiento	2	21/01/2021	21/01/2021
SENABRE	AROLAS	ISABEL	Formación en el programa "Gestión de Trabajo Fin"	4	27/11/2020	27/11/2020
SENABRE	AROLAS	ISABEL	Preparación Memoria Científica para el Plan Nacional	2	26/07/2021	26/07/2021
TOMAS	AGUIRRE	FRANCISCO	Adaptar la enseñanza-aprendizaje a los retos de la realidad: aportaciones de la docencia on-line y de las TIC	5	16/09/2020	15/02/2021
TOMAS	AGUIRRE	FRANCISCO	Curso-Taller sobre Sexenios de Transferencia	3	05/05/2021	05/05/2021
TOMAS	AGUIRRE	FRANCISCO	Investigar y publicar sobre docencia	6	03/06/2021	10/06/2021
TOMAS	AGUIRRE	FRANCISCO	Sistema de Calidad UCV (SOPORTE AUDIT)	2	07/06/2021	11/06/2021
VEGAS	AGUILAR	JUAN CARLOS	La enseñanza de Derecho a través de la simulación de juicios	4	08/07/2021	08/07/2021

**TOTAL 68 CURSOS**

**TOTAL 407 HORAS**



## Anexos informes de inserción laboral





Universidad  
Católica de  
Valencia  
San Vicente Mártir

Informe Inserción Laboral  
Grado en Criminología

Fecha: 20/05/2021– Versión 1

# INFORME SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA

## CURSO 2018-2019



## 1. OBJETIVO.

El seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", se hace desde el Observatorio de Empleo del Área de Prácticas y Empleo.

En el presente informe se muestran una serie de parámetros extraídos de la encuesta de Inserción Laboral realizada a los egresados del curso académico 2018-2019 del Grado en Criminología con el fin de obtener la mayor cantidad de información sobre su situación laboral.

Los objetivos generales del estudio que se presenta son los siguientes:

- Conocer las características de su situación laboral al comienzo y tras finalizar sus estudios de grado.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con sus puestos de trabajo.
- Analizar la adecuación del empleo con el grado cursado.
- Averiguar la movilidad laboral de los egresados.
- Conocer el perfil emprendedor.
- Conocer su grado de satisfacción con la formación recibida en la Universidad.

Apoyar aquellos procesos de acreditación, evaluación y análisis en relación con la empleabilidad requeridos por la AVAP y otros procedimientos de calidad.

## 2. TOMA DE DATOS.

El procedimiento la toma de datos se realiza en dos fases:

-Primera fase: envío de correo electrónico a cada egresado para la auto cumplimentación de la encuesta de forma telemática, donde han podido acceder al enlace para cumplimentar la encuesta.

-Segunda fase: realización de la encuesta de forma telefónica.

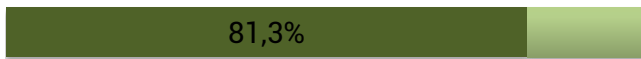
El contenido del informe, se estructura en cinco apartados principales en los que ha sido dividida la encuesta de inserción laboral

- 1.- Identificación,
- 2.- Situación laboral tras estudiar el grado.
- 3.- Situación laboral actual.
- 4.- Emprendimiento y trabajo en el extranjero
- 5.- Satisfacción con la formación recibida



### 3. FICHA TÉCNICA

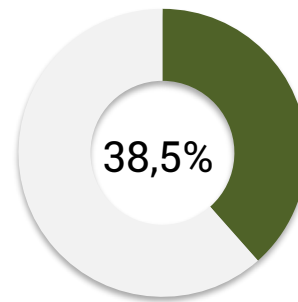
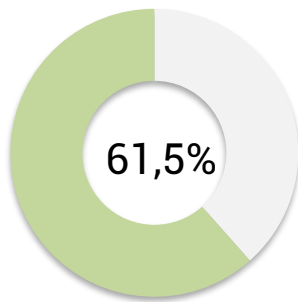
#### Tamaño de la muestra



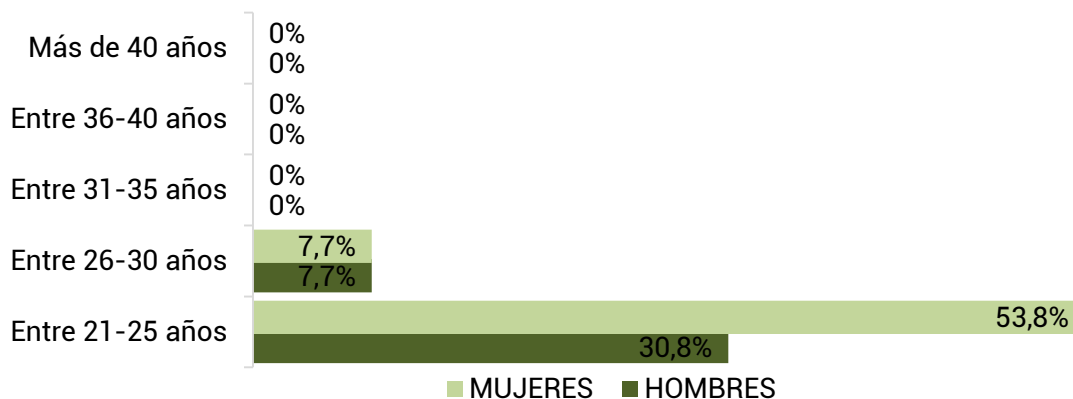
Universo: 16 titulados

Número de encuestas realizadas: 13

### 4. IDENTIFICACIÓN. EDAD Y SEXO.



#### Distribución por sexo y edad





## 5. PRIMER EMPLEO TRAS FINALIZAR LOS ESTUDIOS.

Con el fin de analizar en profundidad la inserción laboral de los egresados del Grado en Criminología en todo el periodo de tiempo transcurrido desde su graduación, por ello se inicia el estudio con los datos de su primer empleo.



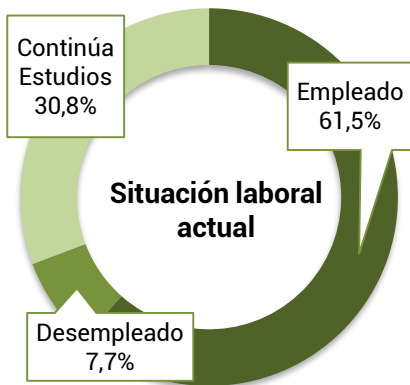
Se comienza este bloque preguntándoles sobre su situación laboral tras la obtención del grado. Para ello, se les preguntó si **han trabajado en algún momento después de graduarse**. Mayoritariamente los estudiantes de esta titulación si han trabajado en algún momento después de graduarse.

En cuanto al **tiempo que tardaron en encontrar su primer empleo** el 36,4% tardó menos de seis meses y el 27,3% ya tenía trabajo antes de terminar su grado.

Tiempo en encontrar el primer empleo	
Ya tenía el mismo trabajo antes de graduarme	27,3%
Menos de 6 meses	36,4%
De 6 meses a 1 año	36,4%
De 1 a 2 años	0%

## 6. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL.

La situación laboral actual es el objetivo central del estudio porque nos permite conocer la tasa de empleabilidad de nuestros titulados en el momento de la encuesta. Además de las condiciones laborales y de calidad de su empleo.



La gráfica muestra la distribución porcentual del total de los titulados en función de su **situación laboral actual**. El 61,5% está trabajando, actualmente.

El 7,7% está desempleado y en búsqueda activa de empleo y el 30,8% que continúan sus estudios lo hacen estudiano oposiciones.

Para dar una mayor profundidad la estudio también se les ha preguntado a los egresados el tiempo que tardó en encontrar su actual empleo. Destacamos que el 87,5% de los titulados que están trabajando mantienen su primer empleo.

Tiempo en encontrar el empleo actual	
Mantengo mi primer empleo	87,5%
Menos de 6 meses	0%
De 6 meses a 1 año	12,5%
De 1 a 2 años	0%

El porcentaje de empleados especificado incluye a los titulados que están realizando prácticas a través de una beca, los empleados por cuenta ajena, en la administración pública y autoempleados distribuidos tal y como se especifica a continuación.

Tipo de contrato	
Beca/Prácticas	12,5%
Temporal	25%
Indefinido	37,5%
Funcionario	12,5%
Autónomo	0%
Otros	12,5%





Centrando los resultados en el **tipo de empresa** en el que trabajan actualmente, el 100% desempeña su trabajo por cuenta ajena.

Tipo de empresa	
Administración/Empresa Pública	25%
Empresa privada	75%
Institución sin ánimo de lucro	0%
Autónomo / Empresa propia	0%

Con el fin de comprobar la relación de su empleo con los estudios cursados se preguntó el **nivel de estudios que requería su empleo**, obteniendo como respuesta que el 62,5% requería el mismo nivel de estudios que la titulación obtenida.

Nivel de estudios requeridos en el empleo	
Un nivel más alto que mi titulación	0%
El mismo nivel que mi titulación	62,5%
Un nivel más bajo que mi titulación	0%
No requiere estudios universitarios	37,5%

En la misma línea en cuanto a la **relación que tiene el empleo actual con los estudios cursados**, está en un 37,5% relacionado o muy relacionado.

Relación del empleo con los estudios cursados	
Nada relacionado	37,5%
Poco relacionado	25%
Bastante relacionado	25%
Muy relacionado	12,5%

Finalmente, se ha medido el grado de **satisfacción con el empleo actual** resultando que el porcentaje de titulados que están bastante o muy satisfechos con su empleo es del 62,5%.

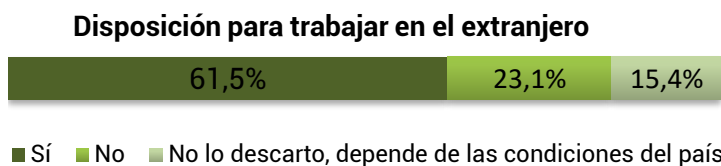
Satisfacción con el empleo	
Nada satisfecho	12,5%
Poco satisfecho	25%



Bastante satisfecho	37,5%
Muy satisfecho	25%

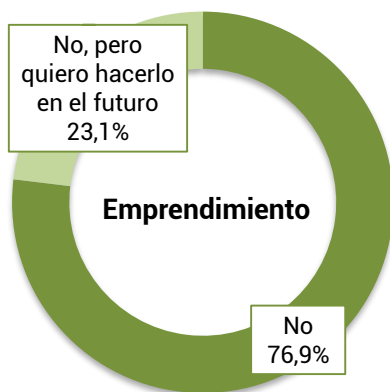
## 7. LOCALIZACIÓN CENTRO DE TRABAJO Y MOVILIDAD INTERNACIONAL.

En cuanto a la **localización geográfica** de su centro de trabajo, el 100% trabajan en la Comunidad Valenciana.



El porcentaje de encuestados que estaría dispuesto a realizar **movilidad internacional** para trabajar es del 76,9%, aunque algunos de ellos sólo lo harían dependiendo de las condiciones que se les ofrezcan en el país de destino.

## 8. EMPRENDIMIENTO.



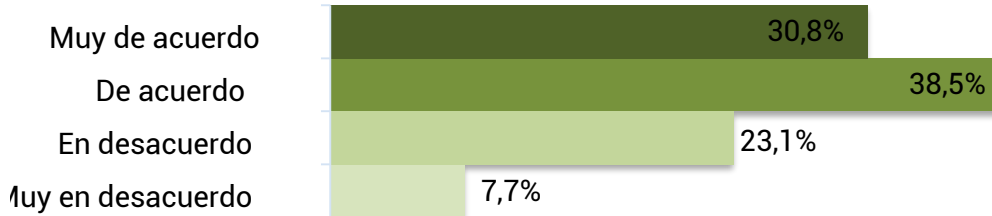
Con objeto de conocer la **iniciativa emprendedora** de los titulados, se ha preguntado si se plantean crear su propia empresa. De los datos obtenidos, se observa que la gran mayoría no ha emprendido su propio negocio pero el 23,1% se plantea hacerlo en un futuro.

## 9. SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

En cuanto a la satisfacción con la formación recibida, se les preguntó si los estudios realizados se adecuan a las **competencias necesarias para el ejercicio profesional**. Como resultado, un 69,2% están de acuerdo o muy de acuerdo.



## Adecuación de los estudios a las competencias profesionales



Por último, la **satisfacción general** de los titulados con la formación recibida en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, el 100% considera estar bastante o muy satisfecho con la formación recibida.

## Satisfacción con la formación recibida en la UCV





## Anexo informe perfil de egreso





## ACTA COMISIÓN SEGUIMIENTO DE GRADO

### - GRADO EN CRIMINOLOGÍA-

**Acta nº2**

**Día:** 14 de Julio de 2021 – 11'00 hs

**Lugar:** Sede Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Social

Sede virtual en equipo Teams <sup>1</sup>

#### Asistentes

- Dra. D<sup>a</sup> Silvia Sempere Saus. Coordinadora titulación.
- D. Nicoleta Ioanna Tompa: Alumna Máster Victimología.
- D<sup>a</sup> María Marco García :Alumna de 4º Curso del Grado en Criminología.
- D. Ramón Blas Ginestar: Empleador.
- Dra. D<sup>a</sup>. Cristina Mosquera. Profesora Criminología. Directora de Departamento.
- Dr. D. Antonio José Orero Clavero. Secretario Facultad

Actúa como Presidente Silvia Sempere y como Secretario el de la Facultad.

#### Orden del Día

##### 1. Lectura y aprobación del acta anterior.

1

<https://teams.microsoft.com//message/19:f8b88a580caa4d2e8e5c7fbf4a65a9f2@thread.tacv2/1592220114237?tenantId=a6646126-b0da-4ad9-ad11-ce63e96eb959&groupId=af1fb9e8-dfaf-4673-a10f-9d9c44bf3951&parentMessageId=1592220114237&teamName=COMISI%C3%93N%20SEGUIMIEN TO%20GRADO%20EN%20CRIMINOLOGIA&channelName=General&createdTime=1592220114237>



La Comisión aprueba el acta nº1.

## **2. Revisión del modelo de Coordinación académica:**

- a. Plan de Estudios y Diseño departamental. Disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/plan>

Por parte de Cristina Mosquera se ha coordinado la organización que los distintos coordinadores de módulo han mantenido con los profesores de cada uno de sus módulos. Las reuniones se han mantenido entre los meses de abril y julio por parte de cada uno de los módulos, reflejando las sugerencias en cada una de las actas levantadas. Fundamentalmente las sugerencias recibidas afectan en cuanto contenidos de las distintas asignaturas y también respecto de los sistemas de evaluación. Se plantean también en esas reuniones sugerencias de cara al planteamiento de un posible modifica del Plan de Estudios del Grado.

- b. Gestión de contenidos, asignación de grupos a docentes y necesarias labores de coordinación por áreas. <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/presentacion>

En relación con la asignatura de Psicología del Crimen, se propone implementar una asignatura introductoria, como Introducción a la Psicología.

En intervención psicoeducativa de segundo curso, se propone su supresión, así como Delitos laborales del cuarto curso.

En cuanto al perfil de egreso, Ramón entiende que para la salida de oposiciones sí que se ajusta la titulación y formación, contenidos al mundo laboral.

Se acompaña como Anexo I el informe de perfil de egreso.

Entiende que también es preciso que desde la universidad se esté atenta a los diferentes criterios establecidos para los méritos internos concretos a la hora de valorar una u otra especialidad.

María entiende que la optativa de Informe Pericial, debería establecerse con carácter obligatorio, pues es una base para poder realizar un estudio básico. Nicoleta también entiende que es necesario desarrollar el trabajo de protocolos y cómo se elaboran estas herramientas.

## **3. Análisis de las Encuestas de evaluación de la actividad docente, indicadores y encuestas de satisfacción.**

Se procede por parte del Secretario a dar cuenta de las distintas encuestas que se acompañan a la presente



- a. **Encuestas de evaluación de la actividad docente.** Disponible en : <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/58/fichero/encuesta/id/2869/categoria/EEAD>

Se destaca la alta participación de los alumnos en la contestación de las encuestas ( 60 %) y que están por encima de las medias de la universidad.

Se acompaña como Anexo II copia de dicha encuesta.

- b. **Indicadores.** Disponible en: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/indicadores>

Indicador	Curso 19/20
Tasa de Rendimiento	91.61%
Tasa Abandono	-
Tasa Eficiencia	96.51%
Tasa Graduación	-
Tasa Oferta/Demanda	110.00%
Tasa Matriculación	100.00%
Tasa PDI Doctor	71.05%
Tasa PDI a Tiempo Completo	61.65%

En cuanto a la tasa de doctores, se indica que poco a poco se ha ido reflejando la situación real, así como el incremento progresivo que ha ido sufriendo en sentido positivo la tasa de PDI a tiempo completo.

- c. **Encuestas de satisfacción:** <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

Silvia Sempere plantea que para fomentar la contestación de estas encuestas sería necesario que se avise a la responsable de la titulación del pase de estas encuestas con la titulación, a fin de poder seguir una tasa de respuesta mucho más ajustada, y realizar las acciones oportunas para que se contesten por los alumnos, al igual que se hace desde el Grado en Criminología con otras encuestas.

De esta forma María está en desacuerdo con el ítem nº2, que no entiende porqué es tan bajo.



En cuanto a la asignatura de Técnicas de Análisis Forenses, existe una reiteración en cuanto al contenido, que se replica en Técnicas de Investigación de Desaparecidos. La parte que desarrolla la profesora Elisa García es reiterativa. Entiende que existen también muchos conceptos técnicos, que se dan por supuestos en la asignatura de Técnicas Forenses, de forma que habría que hacer alguna adaptación, introducción o conceptos bases para poder enfocar la asignatura.

En cuanto a la existencia de posibles solapes entre el Grado y el postgrado en Victimología, si bien se considera necesario mantenerlos como de contenido introductorio. También existe solape entre Técnicas de Investigación del Grado y la parte de Manolo Polo del Grado.

Ramón en relación con la introducción a la Psicología, sugiere añadir algún tema de introducción para los alumnos que puedan venir del área de letras, como introducción a la biología, ciencia...

#### **4. En su caso, propuesta de modificaciones en el Plan de Estudios.**

Ramón entiende que podría reforzarse el área de investigación. Existe una asignatura al respecto, que imparte Mar Aranda, de Metodología de la Investigación, según contesta Silvia Sempere, que imparte de técnicas de investigación, junto con los talleres que realizan los alumnos.

#### **5. Sugerencias y mejoras.**

Nicoleta sugiere unas instrucciones uniformes y detalladas para la entrega de trabajos. María entiende también que es importante citar en distintos modelos (APA e ISO) y que desde el principio se pueda utilizar uno u otro a la hora de poder llegar al TFG con solvencia.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

Nicoleta quiere expresar que está muy contenta después de haber cursado el Máster Universitario en Victimología y justicia penal.

Ramón entiende que hay asignaturas que no están en el módulo adecuado, y que habría que repasar en las siguientes reuniones de departamento. Silvia contesta que se hará una reunión inter módulos para evitar también solapes.

Y no habiendo más temas que tratar, se da por concluida esta Comisión a las 12.00h.





Fdo.:

Presidente

Fdo.:

Secretario





## ANEXO I





Universidad  
Católica de  
Valencia  
San Vicente Mártir

Informe Inserción Laboral  
Grado en Criminología

Fecha: 20/05/2021— Versión 1

# INFORME SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA

## CURSO 2018-2019





## ANEXO II





Universidad  
Católica  
de Valencia  
San Vicente Mártir

## Encuestas de Profesorado por titulación

17/07/2020

### Informe de Medias. Curso 19/20.

#### DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: 46062565

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Población: 2.143 Encuestados: 1.291 Participación: 60,24%

#### PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

#### DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

- 3 El/la profesora es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesora explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesora resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesora utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesora facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesora (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesora al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

#### RESULTADOS:

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesora de esta asignatura.

		Medias (n)	
		Título	Universidad
4.88	1.291	4.88	29.036
4.77	1.289	4.88	29.657
5.05	1.289	5.05	29.619
4.97	1.290	4.87	29.531
5.08	1.288	4.97	29.617
4.83	1.289	4.75	29.572
4.96	1.286	4.87	29.077
4.92	1.287	4.83	29.550
4.91	1.289	4.82	28.828
4.91	1.290	4.83	26.767
4.81	1.290	4.76	28.956
5.04	1.289	4.94	28.816
4.89	1.290	4.80	29.230
4.63	1.284	4.51	29.332
4.92	1.291	4.81	29.561

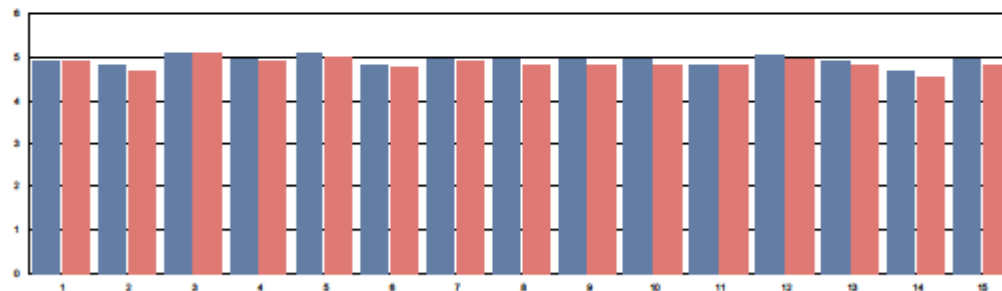
#### DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: 46062565

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1-Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta